

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

LOS DOS COMUNISMOS

por ANTONIO R. VILLANOVA

Es evidente que España vive somnolienta a las influencias y reacciones que produce entre nosotros el reflejo de los problemas, de las inquietudes y zozobras de carácter universal que agitan al mundo desde la paz de Versalles, pero es también notorio que esos mismos problemas adquieren en nuestro país notas propias y peculiares que revelan nuestra originalidad histórica. Tal sucede por ejemplo, con el comunismo. Sabido es que en el programa soviético y en el plan de Lenin entraba como base fundamental su profunda convicción de que la Revolución Rusa no sería completa y eficaz mientras no se extendiese a todo el mundo o por lo menos a toda Europa.

regiones de España. Pero en las últimas elecciones tuvo el Frente Popular el acierto de poner en su programa electoral la promesa de la amnistía, y ello le granjeó la eficaz cooperación de los sindicalistas deseosos de poner en libertad a sus presos.

Los sindicalistas, sin embargo, una vez conseguido el fin que perseguían se vuelven a sus cuarteles anarquistas de intransigente hostilidad a todos los partidos políticos y a todos sus hombres representativos. He aquí en efecto lo que escribe "Solidaridad Obrera" acentuando su doctrina antipolítica y propugnando como siempre la eficacia de la acción directa.

"Hermandemos nuestros esfuerzos dentro de la C. N. T. La naturaleza del 16 de Febrero ya ha cesado. Los presos están en la calle. Pero es preciso ir más adelante. El período revolucionario no puede paralizarse. Hay que empujar y sobre todo no hay que ceder un palmo de terreno al enemigo.

El papel Azaña es un nítido colorido contra revolucionario. Su estabilización en el Poder significa la derrota del proletariado. Azaña es al fin y al cabo, un representante de la burguesía con máscara democrática, como Gil Robles lo era de escaradamente del capitalismo reaccionario. Hay entre esos personajes políticos y entre otros, una delimitación de contornos que plasma en una obra central. La obra nefasta de defender el privilegio a costa de los sacrificios de la clase productora. La burguesía democrática tarde o temprano ha de abrir paso al fascismo. Esta es la realidad.

Si el proletariado no posee la suficiente fuerza para imponerse de una manera decidida en el momento preciso del hundimiento pequeño burgués, triunfará el fascismo. Pero si los trabajadores han formado un haz apretado, no habrá nadie que pueda atentar a sus prerrogativas. ¿Para qué sirven estas amalgamas? Beneficia tan solo a la burguesía democrática. No hay ningún obrero honrado que acepte que los trabajadores revolucionarios vayan del brazo de Martínez Barrio, siendo así que el jefe de Unión Republicana posee amistades íntimas entre los terratenientes andaluces. En los pasillos del Congreso divisamos con frecuencia al Gran Oriente conversando amigablemente con los más acérrimos enemigos del proletariado.

Me refiero al comunismo anarquista de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Federación Anarquista Internacional. El comunismo ruso es autoritario. El comunismo de la C. N. T. es libertario. El comunismo ruso pretende implantar en España la dictadura del proletariado. El comunismo libertario combate toda clase de dictaduras, exalta la libertad individual y la autonomía de los sindicatos y aspira a suprimir el Estado, sustituyéndolo por la organización federativa y espontánea del proletariado en gremios o sindicatos, única y legítima representación de las clases productoras.

De concepto que a los sindicalistas españoles merece el régimen soviético da clara idea un editorial del periódico "Solidaridad Obrera", órgano de los sindicatos en Barcelona y del que me permite reproducir las siguientes líneas:

"La U. R. S. S. ha abandonado el espíritu de la lucha de clases. La teoría de la revolución permanente ha pasado a la historia. Stalin ha pactado con la Francia de Serraut un convenio de ayuda mutua que posee todo el carácter de casos-belli".

Las dificultades que atraviesa la U. R. S. S. han aconsejado a sus gobernantes a dar este paso. La amenaza de dos grandes imperios le han inducido a aliarse con la burguesía democrática. ¿Y la revolución mundial? Olvidan los dirigentes de la U. R. S. S. que el mundo capitalista se halla en plena descomposición. Precisamente se vive un instante que puede ser decisivo para el porvenir del proletariado. Un paso en falso puede ser catastrófico. De la actitud que adopte el obrerismo revolucionario depende el mañana.

Una victoria franco-rusa no puede plasmar una salida revolucionaria. Hay que recapacitar en el resultado de la guerra, de 14. Triunfaron las potencias que enarbolaban el derecho de los pueblos oprimidos. Y nos encontramos que la libertad ha sido un mito. Se crearon nuevos estados en base de una agrupación étnica. Pero un gran número de minorías han sido enquistadas en otras agrupaciones que les dan un trato injusto.

Este comunismo libertario que inspira a los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo ha tenido como es sabido una influencia decisiva en las últimas elecciones generales. Yo dije en el Congreso al discutirse las actas de las Cortes, ya disueltas, que el triunfo electoral de las derechas fue debido principalmente a la abstención de los elementos sindicalistas en Cataluña, en Aragón y en otras

La moda femenina



Este modelo, con flequillo y parte del pelo peinado hacia adelante, conviene a una mujer que tenga mucha frente y la cara larga porque las acorta. Si la cara es muy redonda no conviene este peinado porque la cara parece con el más ancho. Puede modificarse dividiendo el flequillo con una raya y dejando libre una parte de la frente para alargar la cara. La raya diagonal favorece a las facciones irregulares

PAGOS DE HACIENDA

Don Antón Martín, 1.206,75 pesetas; don Francisco Gómez, 222,56; don José Huarte, 1.633,24; don Nicolás Sánchez, 6.233; don Félix Martín, 1.228,50; don Remigio Gil, 1.340; don Angel Gil, 4.719,50; don Ladislao Gil, 2.650; don Julián Díez, 2.630; don José Luis Rodríguez, 1.721,50; secretario de Juntas Administrativas, pesetas 973,40; don Aurelio Alonso, 1.227,50; don Ladislao Gil, 9.922; Administrador de Loterías número 3, 1.170.

Hablando con el Gobernador

LA HUELGA GENERAL EN SALAMANCA

Ayer, en nuestra conversación con el Gobernador civil, señor Cepas, le interrogamos acerca de la anunciada huelga general en Salamanca para el próximo día 25. Nos manifestó la autoridad gubernativa que continuaban las gestiones al efecto de llegar a un acuerdo o adoptar una fórmula que pueda evitar el planteamiento del paro.

Añadió que se habían obtenido algunas concesiones sobre las peticiones hechas y que se estaban realizando gestiones encaminadas a mejorar la situación del trabajo y a intensificar las obras de carácter público, como asimismo la aplicación de la Reforma Agraria.

LOS DETENIDOS DE CIUDAD RODRIGO EN LIBERTAD

Terminó nuestra conversación comunicándonos el señor gobernador civil, que había decretado la libertad de los detenidos de Ciudad Rodrigo, y que son los señores don Nicolás Pascasio Trinchet, don Joaquín Aparicio, don Juan Román Gallejo, don Francisco de Sando López, don César Muro Durán y don Jesús Pereira López.

Madrid al día

Rehabilitación de los «capitalistas»

Si un chico, llegado el momento de elegir oficio, muestra predilección por el de albañil, será insensato colocarle de aprendiz en una carpintería. Tal vez, con el tiempo, pueda llegar a ser un buen carpintero; pero a maestro de obras es seguro que no llegará, convirtiéndose de por vida en un hombre triste, de ilusiones frustradas. Evidentemente, el único medio de ser albañil, es aprender el oficio de albañil y no el de carpintero, ni el de mecánico, ni ninguno otro.

Pero habría aún, ante la inclinación del chico hacia el andamio, otra actitud todavía más incoherente que el de "meterlo" en una carpintería, la de decirle: "Bien, puedes ser albañil, si quieres; pero como se te sorprenda aprendiendo, vas a parar a la cárcel". Y detenerlo, en efecto, en cuanto se le viera al pie de una obra.

De esa forma, con el tiempo tal vez continuara habiendo albañiles; pero pocos, y con afecciones cardíacas y nerviosas.

Parece monstruoso y, sin embargo, eso es lo que ocurre con el oficio de torero. Cuando un chico siente encenderse en su corazón el romanticismo de cobrar las grandes cantidades que perciben por su actuación los nietos de Cúchares, terribles obstáculos se oponen a que realice sus ingenuas ilusiones.

El oficio de torero es el que requiere mayor aprendizaje y, sin embargo, el que no se puede aprender prácticamente. La teoría de ajustarse la taleguilla, de colocarse la montera, de dar una larga afarolada ante el espejo, etcétera, disfruta de la protección o, por lo menos, de la benevolencia del Estado. ¡Ah, pero en cuanto se trata de ponerse delante de un toro!... Entonces, el peso de la Ley cae abrumador sobre el que quisiera ser aprendiz.

Claro, que a nadie se le impide que adquiera un buey toro de lidia y, con las debidas precauciones, lo conserve en su casa, en calidad de libro de texto. Pero ello ofrece tantas dificultades, que es casi irrealizable. El único camino viable, es irse a las dehesas, a ser apaleado por los guardas jurados o echarse al redondeo, en las plazas de toros y dedicarse a coleccionar quincenas.

GABRIEL Y GALAN POETA DE CASTILLA

POR

Don Fernando Iscar-Peyra

Con la misma curiosidad e interés que leería el relato de una batalla el soldado que hubiera tomado parte en ella, he leído la biografía escrita por mi amigo Fernando, del que fué mi maestro de escuela en la villa de Piedrahita.

Dudo si podré ser imparcial en la obra de un entrañable amigo y quizá me sobre cañío, lo que falta al sentido crítico.

De todos modos la lectura de sus páginas ha removido mi alma en lo más íntimo, recordándome escenas de mi niñez y después siendo estudiando lejos de mi pueblo, cuando recibía como un regalo aquellas cartas que guardé y conservo como un tesoro, sirviendo de materiales para este libro.

No han tenido mal empleo. Precisamente estas cartas, fueron copiadas para un concurso literario en el que fué premiado por un artículo, el hoy historiador de la vida de Gabriel y Galán.

Las exigencias del bufete, de la vida social y política, han hecho que este libro saliera un poco más tarde que debiera, pero la criatura, no obstante, ha salido con todo vigor y lozanía que merece el historial del cantor del campo castellano.

Es el caso que a Fernando y a mí nos separan muchos puntos de vista, no somos de la misma escuela en literatura, mientras él es el prosista afilado, preciosista acaso, cincelador de castellano, que cuida del estilo y detalle, es autor de novelas, terreno poco cultivado por mí, que comencé a hacer versos y mi estilo es tan sencillo como poco cuidado.

Mientras él defiende pleitos, yo dibujo planos, quizás por eso admiró en él las dotes que a mí me faltan.

Una cosa no podrá negar la familia del poeta, el cariño con que el libro está hecho, pues he sido testigo en su visita repetida a Frades, y lo mismo a Piedrahita, como el Guijo de Granadilla. En la obra van buenas fotografías de aficionados con los lugares donde se desarrollan la acción de sus versos inmortales; si viviera su hermano Baldomero, quedaría satisfecho de que pluma tan bien cortada fuera la que se ha ocupado de hacer la biografía del malogrado poeta.

Todo lo que tienen de emoción sus poesías le falta de interés a su vida enseñando en la escuela de Piedrahita a escribir, leer y contar a aquellos muchachos, entre los que yo me contaba; que si después llegué a ser uno de los más preferidos, antes tuve que probar las caricias de su varita cimbreante en la parte más posita, por no querer aprender el epitome, que se me indigestaba con sus pascuamperfectos.

En cambio, estas esencias han renovado en mí los recuerdos de sus

charlas amigas, de sus cuentos y los recitales de Mira de Amescua, de Zorrilla y Núñez de Arce, sus poetas favoritos.

Antes de venir a Salamanca conocía yo de nombre a los de Terrones, de Lién, de Coquilla, familias que después conocía en Frades, recién casado Baldomero.

Unas de las cosas que tiene este libro, es sacar del ovido al abogado del Estado que tenía temperamento poético y gracia abundante, tanto en prosa como en verso, y en él hace resaltar la notable semejanza de estilo y asuntos que no se han escapado a la sagacidad de Fernando Iscar.

Para mí, el mérito mayor es cómo ha rodeado su obra de charno ambiente, y creo, amada la parte, hoy no podría nadie mejorar y es que Iscar, tanto por su familia, como por el bufete, confesionario de intimidades de los que pesan su vida en la diaria brega del campo, conoce igualmente sus miserias que sus anhelos.

Otra de las cosas que no han escapado a su ojo perspicaz, es el ambiente ciudadano en que se desarrollaron las escenas de los juegos florales.

La rivalidad de los bandos universitarios de las dos tendencias opuestas. Y esto lo hace con criterio tan imparcial como benévolo, del que formó parte de una redacción, pero siendo ante todo amante de la verdad, si admira a Unamuno no deja de respetar la tendencia de los partidos, en lo que tanto el padre Cámara, como don Enrique Gil Robles, estaban en el opuesto bando. Donde acaso penetra más hondo, esto es terreno para mí vedado, cuando habla de la paternidad, que tanto influyó en la vida de nuestro poeta, cuando escribiera el poema inmortal el "Cristu Benditu", dos años antes de su publicación, recibió esta poesía por correo y variadas copias de dicha composición hice en Plasencia para doña Antonina Arguindey.

Coincidiendo con esto, la revista "Cristal", de Cáceres, que dirige el señor Ibarrola, ha hecho un concurso para celebrar la gloria del poeta de Castilla y Extremadura.

Los hijos de don José María, cuando recorran las páginas de este libro, podrán ver con tanta emoción, como agrado, que a su padre le queda un amigo como Iscar, que si consiguió de la Caja de Ahorros, que erigiera un monumento para sus estatuas, con las tallas plateadas de sus mejores fachadas, otro monumento vivo queda en esta biografía con la cincelada prosa con que Iscar ha honrado la vida del autor del "Ama" y "la Mentaraza".

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Hoy, 22-V-936.

Lea usted EL ADELANTO.



Lápida que será colocada en un paseo del Retiro de Madrid para darle el nombre de Cuba, y cuya inauguración será mañana, domingo (Foto Rico).

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Bernardino Pérez Maíllo, José Manuel Caballo Benito, Celestino Sánchez Sánchez.

Defunciones

Matías Hernández Martín, de setenta y dos años; Ricardo García Sesma, de dos meses.

Matrimonios

Eladio Salvador Fiz Lucas con Jesusa Valle Hernández.

QUINTO ANIVERSARIO de la señora

Doña Angela Iñigo Marcos

(VIUDA DE MALDONADO)

que falleció en Salamanca, el día 24 de Mayo de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos

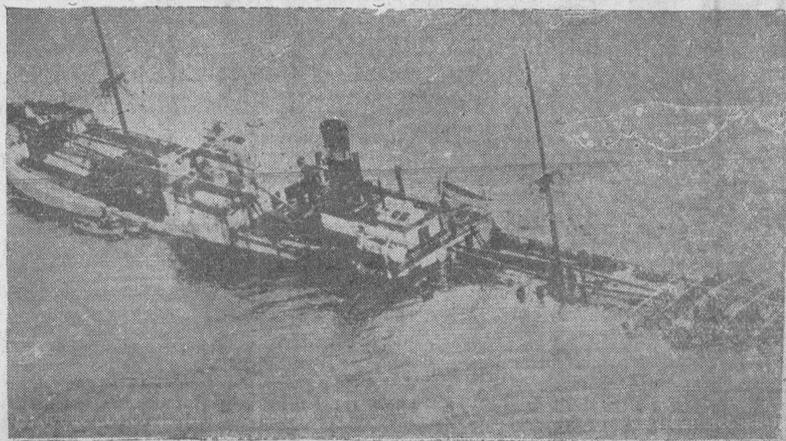
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Iñigo y doña Milagros Maldonado Iñigo; hijos políticos: doña Carmen Charro y don Francisco Ruiz, hermana política, doña Filomena Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Se celebrarán misas en las iglesias de los Carmelitas y las Franciscas, de esta ciudad, y en las de los pueblos de Santa Marta y Dehesa de Iñigo, el día 25 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



El buque norteamericano «Canadian Planter», hundido al chocar contra un guardacostas inglés, poco antes de desaparecer bajo las aguas

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Después de la tragedia de Cantalpino

Notas tomadas bajo la enorme impresión catastrófica del accidente, en nuestras informaciones publicadas, con motivo del suceso que costó la vida a tres obreros del pueblo de Cantalpino, quedando luchando la ciencia para conseguir salvar a otros en estado grave, no es nada de extrañar que algunos detalles se escapen a la pluma del informativo corresponsal.

Pero entre ellos, las personas que por el afecto y consideración que nos merecen, no deben, ni pueden seguir en el anonimato, cuando sus servicios y su espíritu colaboraron eficazmente en el auxilio de los heridos y se asociaron al general sentimiento del vecindario.

Nuestro respetable y querido amigo don Modesto Mateos Tejedor, teniente de la Guardia civil y jefe de esta demarcación, que figuró en la presidencia del duelo, con todas las autoridades locales, en el acto del entierro, estuvo en todo momento con números de la Guardia civil a sus órdenes, prestando servicio a los heridos.

Don Abraham García Moreta, practicante de Cantalpino, no sólo acudió al lugar del suceso, donde sus servicios fueron activos en el traslado de heridos, sino también que les ha seguido cursando con solicitud, acompañándoles a Peñaranda para que sean observados por Rayos X en el laboratorio del forense don Gerardo Manuel Arce.

La labor desarrollada por todos en el Asilo-Hospital, fundación de doña Elisa Muñoz, fue cosa digna de destacar, puesto que nada faltó, y a pesar de la magnitud de la catástrofe, allí, con orden y buena dirección, se efectuaron eficazmente todas las intervenciones de urgencia, por el personal médico reseñado.

¡Bien merecen una felicitación sincera médicos, autoridades, Patronato, hermanas de la Caridad y practicantes!

Los heridos hospitalizados mejoran.

La suscripción para las familias de los víctimas y un éxito más de EL ADELANTO

EL ADELANTO tuvo un éxito enorme en Peñaranda. Al cuarto de hora de llegar el paquete de los cien números dedicados para la venta, no quedaba uno, y durante todo el día fueron solicitados insistentemente números. Sabemos que después de vendidos, por algunos ejemplares se ofrecía una peseta.

Recibimos felicitaciones, que trasladamos a EL ADELANTO.

El importe de la venta, 15 pesetas y 30 céntimos, fue entregado al señor alcalde aquel mismo día para engrosar la suscripción.

He aquí la primera lista:

Señor gobernador civil de la provincia, 250 pesetas, don Salvador Ruipérez, alcalde de Peñaranda, 100; Victoriano Cuadrado, 25; EL ADELANTO, de Salamanca, venta de ejemplares, 15,30; corresponsal de EL ADELANTO, 3; Jesús Camisón, 15; Julio Camisón, 10; Olaya (cartero), 1; Alfredo Matallán, 3; Luis Barragán, 5; señor Martínez y señora, 5; Señorita García, “Singer”, 5; señorita Natividad Gómez, 1; Luis García, 1; Gregorio Mulas, 1; Luis Fernández, 1; Ezequiel Velázquez, 0,50; Joaquín García, 1; Adrián Martín, 2; Jerónimo Hernández, 0,50.

Inocencio Cuadrado, 2; Pablo Madrid, 1; Agustín Hernández, 1; Manuel Dosuna, 0,50; Vicente de la Fuente, 3; José Pérez, 5; Gonzalo Díaz, 0,50; un republicano, 5; Gerardo M. Arce, 5; José María Burguenio, 3; Germán Sánchez, 5; Ángel Mesonero, 3; José Martín Duque, 2; Anastasio Castillo, 0,50; José Luis Arroyo, 3; Miguel Pérez, 1; Antonio Gasco, 4; Francisco Martín, 1; Antonio

DE CIUDAD RODRIGO

Notas municipales.—Sesión de la Comisión gestora

El miércoles pasado celebró sesión la Comisión gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Martín Cascón, y con asistencia de los señores Moro Ledesma, Santos, Oliva, González de la Iglesia y López.

Entre los asuntos que se trataron se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta provincial de la Reforma Agraria, en contestación a otro enviado por este Ayuntamiento con motivo del debate promovido por el gestor don José Montejó sobre si el alcalde había influido cerca de dicha Junta a fin de hacer cambiar el rumbo de la Reforma Agraria en ésta, manifestando dicha Junta no haber intercedido sobre este asunto el alcalde, señor Cascón.

También se comprobó y demostró que tampoco había tenido intervención alguna en los informes que decía el señor Montejó habido el señor Cascón al gobernador sobre los presos políticos, de todo lo cual, tanto el señor Moro, por la minoría de Izquierda y Unión Republicana, como la minoría socialista, tributaron un elogio sobre la actuación del señor Cascón.

El señor Moro Ledesma propone, y se aprueba, se solicite del Ministerio de Instrucción Pública varios libros para la biblioteca popular.

El alcalde, señor Cascón, manifiesta que habiendo hablado con el inspector de Primera Enseñanza sobre una concesión que hace el Ministerio de Instrucción Pública, de cinco mil pesetas, por cada casa que construyan los Ayuntamientos para vivienda de maestros, y siendo esto una enorme ventaja a los intereses tanto del pueblo como de los maestros, y, al mismo tiempo facilitar trabajo, puesto que habría que construir un grupo de unas veintitantas, propone al Ayuntamiento, y se aprueba, solicitar dicha subvención y ofrecer los terrenos.

A propuesta de los señores Moro Ledesma y González de la Iglesia se acuerda, en vista de la lentitud con que se está llevando a cabo la Reforma Agraria, que aún no han comenzado los asentamientos y la carencia de trabajo cada día es mayor, y a fin de que se den perfecta cuenta de la situación porque atraviesa la clase trabajadora y pueblos del partido, los diputados del Frente Popular de esta provincia, convocar a una asamblea en ésta, el domingo próximo, a todos los Ayuntamientos.

El alcalde manifestó que hablaría por teléfono con dichos señores para ver si pudiera ser, antes de citar a los Ayuntamientos de los pueblos interesados.

El alcalde, señor Cascón, dió cuenta de que a causa de haberse llevado a cabo algunas reformas en el personal afecto a la Reforma Agraria en la provincia, no se había activado ésta cuanto se deseaba, pero que ahora se hará con rapidez.

Por el señor Moro Ledesma se pide llevar a efecto la repoblación forestal, contestándole el alcalde que también está interesado en este asunto.

Se conoció también de los siguientes asuntos: Instancia de don Manuel Sánchez-Espiga solicitando para haber obras en su casa número 9 de la calle del Cardenal Pacheco; de don Juan Carreño, para ídem, ídem en una casa de la calle del Voladero y otra de don Santiago Martín García, solicitando ídem, ídem en la Plaza Mayor, número 8. Concedidas.

Escrito del Consejo local de Primera Enseñanza, solicitando la construcción de edificios para escuelas y otras mejoras para la Primera Enseñanza en esta ciudad.

NOTAS MUNICIPALES.—Sesión de la Comisión gestora

El miércoles pasado celebró sesión la Comisión gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Martín Cascón, y con asistencia de los señores Moro Ledesma, Santos, Oliva, González de la Iglesia y López.

Entre los asuntos que se trataron se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta provincial de la Reforma Agraria, en contestación a otro enviado por este Ayuntamiento con motivo del debate promovido por el gestor don José Montejó sobre si el alcalde había influido cerca de dicha Junta a fin de hacer cambiar el rumbo de la Reforma Agraria en ésta, manifestando dicha Junta no haber intercedido sobre este asunto el alcalde, señor Cascón.

También se comprobó y demostró que tampoco había tenido intervención alguna en los informes que decía el señor Montejó habido el señor Cascón al gobernador sobre los presos políticos, de todo lo cual, tanto el señor Moro, por la minoría de Izquierda y Unión Republicana, como la minoría socialista, tributaron un elogio sobre la actuación del señor Cascón.

El señor Moro Ledesma propone, y se aprueba, se solicite del Ministerio de Instrucción Pública varios libros para la biblioteca popular.

El alcalde, señor Cascón, manifiesta que habiendo hablado con el inspector de Primera Enseñanza sobre una concesión que hace el Ministerio de Instrucción Pública, de cinco mil pesetas, por cada casa que construyan los Ayuntamientos para vivienda de maestros, y siendo esto una enorme ventaja a los intereses tanto del pueblo como de los maestros, y, al mismo tiempo facilitar trabajo, puesto que habría que construir un grupo de unas veintitantas, propone al Ayuntamiento, y se aprueba, solicitar dicha subvención y ofrecer los terrenos.

A propuesta de los señores Moro Ledesma y González de la Iglesia se acuerda, en vista de la lentitud con que se está llevando a cabo la Reforma Agraria, que aún no han comenzado los asentamientos y la carencia de trabajo cada día es mayor, y a fin de que se den perfecta cuenta de la situación porque atraviesa la clase trabajadora y pueblos del partido, los diputados del Frente Popular de esta provincia, convocar a una asamblea en ésta, el domingo próximo, a todos los Ayuntamientos.

El alcalde manifestó que hablaría por teléfono con dichos señores para ver si pudiera ser, antes de citar a los Ayuntamientos de los pueblos interesados.

El alcalde, señor Cascón, dió cuenta de que a causa de haberse llevado a cabo algunas reformas en el personal afecto a la Reforma Agraria en la provincia, no se había activado ésta cuanto se deseaba, pero que ahora se hará con rapidez.

Por el señor Moro Ledesma se pide llevar a efecto la repoblación forestal, contestándole el alcalde que también está interesado en este asunto.

Se conoció también de los siguientes asuntos: Instancia de don Manuel Sánchez-Espiga solicitando para haber obras en su casa número 9 de la calle del Cardenal Pacheco; de don Juan Carreño, para ídem, ídem en una casa de la calle del Voladero y otra de don Santiago Martín García, solicitando ídem, ídem en la Plaza Mayor, número 8. Concedidas.

Escrito del Consejo local de Primera Enseñanza, solicitando la construcción de edificios para escuelas y otras mejoras para la Primera Enseñanza en esta ciudad.

Instancia de don Manuel Esteban Alvarez, solicitando autorización para instalar veladores en la terraza existente a la salida de su establecimiento, y colocación de toldo. Se le autoriza.

Ídem de varios vecinos solicitando la reapertura de la Escuela municipal de Música. Denegada por falta de medios económicos.

Cuentas de los farmacéuticos de la localidad, por los medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal. Aprobadas.

Instancia de don Sahagún Curto, solicitando la venta de una parcela de terreno a sitio del Camino del Cementerio. Concedida.

Instancia del empleado municipal don Fernando Tapia Martín, solicitando licencia por tres meses, para asuntos propios. Se le concede sin sueldo.

Instancia de don Nemesio Gutiérrez Ovejero, solicitando autorización para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de comestibles. Se le autoriza.

Relaciones de jornales. Recibos y facturas. Relación de jornales devengados y materiales empleados en obras ejecutadas para la atenuación del paro obrero, con fondos de la décima sobre las contribuciones. Se aprueba.

S. VEGAS ARRANZ

VIDA OBRERA

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca, por la presente, a todos los compañeros trabajadores del comercio, socios y no socios, a la asamblea que esta Asociación celebrará hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo para ponerles en antecedentes de la huelga general anunciada para el próximo lunes, 25 del actual.

Por la importancia de la asamblea esperamos la asistencia de todos los dependientes del comercio. Por la directiva, el secretario, Saturnino Gil Rubio.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE DESPACHOS Y OFICINAS

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros, que el día 24 del corriente, a las once de la mañana, celebrará esta sección Junta General, rogando la puntual asistencia de todos los afiliados.—La Directiva.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

NOTICIAS

Estado del tiempo.—Durante el día de ayer y en las primeras horas de la mañana de hoy han continuado los aguaceros tormentosos, especialmente en la cuenca del Duero, Andalucía y región central. Las precipitaciones más intensas corresponden a Sevilla, 24 litros por metro cuadrado; Valladolid, 21; Algeciras, 16; Córdoba, 15; Madrid, 14. Sigue el cielo cubierto o muy nublado en todas nuestras regiones y principalmente en la región cantábrica, cuenca del Duero y Cataluña. Los vientos son en general de dirección variable y de poca fuerza, predominando algo los de componente Norte. En todo el Botor si-gue también el régimen de Chubascos aislados y el mar está poco agitado. Las temperaturas siguen bajas con relación a las normales correspondientes a estos días del año. Han descendido más de dos grados en parte de la cuenca del Ebro y en las provincias vascongadas. En el resto de nuestras regiones las variaciones térmicas respecto al día de ayer han sido de poca importancia.

Tiempo probable: En toda España, vientos de dirección variable, cielo nublado y algunas tormentas y chubascos. Temperaturas: máxima, 23, Murcia; mínima, 4, Burgos, Cuenca, Madrid 16,6 y 5,2.

En Salamanca sin variación en el tiempo nublado y de temperatura poco en consonancia con la estación primaveral.

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Mayo y 1.º de Junio

Las personas que quieran hacer una obra de caridad, puede hacerla recorriendo a José Benito Cuadrado, domiciliado en la calle del Silencio, número 1, que se encuentra muy necesitado.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. CAMISON OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5, Quintana, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

En la Junta celebrada anteañoche, por la Academia Española, bajo la presidencia de su director, señor Menéndez Pidal, fué elegido académico de número por unanimidad don Salvador de Madariaga.

ANTONIO GIMENEZ ABOGADO

ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Azafrán, 36 y 38, principal, derecha.

PONGASE MUY GUAPA, y siempre joven, cuidando la piel con JUGO DE LOTO INTEA: es lo mejor para el cutis. Pídale en Perfumerías. Escriba si quiere un folleto de masaje para adelgazar. Lo regala. Auristela. Apartado 82. Santander.

“Informaciones” abre un concurso de cuentos regionales, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los trabajos serán originales e inéditos. Escritos a máquina, a doble espacio y por un solo lado de las cuartillas, cuyo número no excederá de diez. Se admitirán dos trabajos, como máximo, por autor.

Segunda. Los cuentos tendrán carácter regional, coincidiendo su acción, figuras y paisaje con el ambiente de cuacuesquiera de las regiones españolas o zonas de nuestro Protectorado, Madrid, a los efectos de este concurso, se considera como una región cualquiera.

Tercera. El plazo para la admisión de originales termina, improrrogablemente, el 30 de Junio de 1936. Examinará los trabajos un Jurado compuesto de relevantes personalidades literarias, cuyos

nombres no se darán a conocer hasta la publicación de su fallo. Cuarta. Los trabajos serán dirigidos al director de “Informaciones”, Madena, 12, Madrid, con la indicación “Para el concurso de cuentos”.

Quinta. El concurso no podrá ser declarado desierto. Los cuentos serán firmados y con el domicilio del autor, y serán las “Informaciones” si reúnen las condiciones, necesarias. Los cuentos publicados serán considerados, a los efectos de cobro, como colaboración. El Jurado elegirá entre ellos el merecedor del premio, que consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas.

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Mayo y 1.º de Junio

Las personas que quieran hacer una obra de caridad, puede hacerla recorriendo a José Benito Cuadrado, domiciliado en la calle del Silencio, número 1, que se encuentra muy necesitado.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El Comité de organización del V Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola, que debiera de celebrarse en Buenos Aires en este año, comunica al Comité español permanente de enseñanza agrícola que ha sido de nuevo aplazado para tener lugar en 1937, sin determinar aún la fecha exacta.

El Comité español ha recibido importantes trabajos y ponencias para el Congreso, redactados por los profesores, ingenieros y agrónomos siguientes: señores Gallástegui, Castañón, Girona, Nagore, Calvet, García Alvarez, Lpezarán, Cánovas del Castillo, Escarriaga, Mestre, Alférez, Manchessi, señorita Nogués, Diputación de Vizcaya y Morales y Fraile; todos los cuales servirán, en unión de otros ofrecidos por importantes personas y entidades, para un libro que se publicará en esta ciudad de cultura agrícola en España.

El citado Comité español continuará sus trabajos, a pesar del aplazamiento de celebración del V Congreso.

SEÑORA FORMAL o muchacha mayor, se necesita para la cocina, en casa de poca familia. Inútil sin buenos informes. Brocense, 2, entresuelo derecha.

ANUNCIO.—Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viñedo de este término, para 1.200 cabezas de ganado lanar, desde primeros de Junio a últimos de Octubre próximos. Para tratar de este arriendo, con la Sociedad de Labradores de Vadillo de la Guareña (Zamora).—El presidente Alberto Seco.

REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparaciones de baterías-accumuladores y carga de las mismas, bobinas, delcos, dinamos, motores y aparatos eléctricos; resistencias para cazos y planchas reparaciones de garantía. San Pedro, número 23, frente a la calle Palomino.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética. Montería, 47. MADRID. Director: J. CAMPOS MEDICO - ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Varices y Pies deformes, Anó artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro. EXTINCION DE Belleza

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los brazos y caídas. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en SALAMANCA por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 29 del actual, en HOTEL UNIVERSAL.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Doctor CAMPOS desde el año 1911.

DEPORTES

LA CARRERA CICLISTA DEL DOMINGO

El domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará la carrera anunciada para terceras y neófitos. La salida se dará frente al bar Royalty. El recorrido, igual para ambas categorías, es Salamanca-La Maya-Alba-Salamanca, o sea 66 kilómetros. Si alguno de los neófitos entrase en la meta antes que los terceras, tendrá derecho al trofeo únicamente, o sea, que ningún neófito llevará premio en metálico.

Distribución de premios de terceras

- 1.º Copa, diez pesetas en metálico, tres cervezas Cruz Blanca y una botella manzana.
- 2.º Quince pesetas en metálico, tres cervezas Cruz Blanca y una botella manzana.
- 3.º Diez pesetas en metálico, tres cervezas Cruz Blanca y una botella manzana.
- 5.º Cinco pesetas en metálico, tres cervezas Cruz Blanca y una botella manzana.

Neófitos

- 1.º Copa, cartera, cinco pesetas accesorios, dos cervezas Cruz Blanca y una botella manzana.
- 2.º Jersey, un pantalón, cuatro pesetas accesorios, dos cervezas Cruz Blanca y una botella manzana.
- 3.º Dos frenos, tres pesetas accesorios, dos cervezas Cruz Blanca y una botella manzana.
- 4.º Cinco pesetas en accesorios, dos cervezas Cruz Blanca y una botella manzana.
- 5.º Tres pesetas en accesorios, una fariá, dos cervezas Cruz Blanca y una manzana.

Además hay un magnífico reloj, para el primero que corone la cuesta de Gargabete, como asimismo varias primas que se anunciarán oportunamente a los corredores. Todo corredor que se clasifique en el tiempo reglamentario, será obsequiado con una botellita de la exquisita cerveza de la Cruz Blanca.

LA COPA DE ESPAÑA DE FUTBOL

Los árbitros para los cuartos de final

Han sido designados los árbitros que dirigirán los cuartos de final de la Copa de España, que se jugarán el próximo domingo. En Zaragoza (Torre), Zaragoza-Hércules, Vacante.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Athletic, Arribas.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Barcelona, Hurralde.

En Sevilla (Patronato), Betis-Osasuna, Escartín.

COCK-TAIL DEPORTIVO

Labor digna de elogio es la que está realizando el salmantino Acosta en la Vuelta Ciclista a España. Se mantiene en la dura prueba como el primer día, con igual entusiasmo, que se necesita mucho para no pensar en el abandono, como hasta ahora han hecho veintidós corredores, catalogados como ases.

Si el “routier” local logra terminar la Vuelta, es, sin discusión, una verdadera proeza, aunque figure en el anteuíltimo lugar de la clasificación.

Se ha dado la primera llamada para la creación de una “Sociedad Deportiva Obrera”. Es de esperar que ésta sea oída por todos los amantes del deporte popular y ha-

gan un sólido cimiento lo más pronto posible...

...Porque muy pronto—en Julio—habrá en Barcelona una gran Olimpiada Popular, a la que pudieran enviarse una representación de las diversas ramas del deporte. Modestamente, pero se puede hacer.

El domingo habrá de nuevo ciclismo. Sus organizadores no se duermen y quieren demostrar que se encuentran en “plena forma”, lo contrario que les sucede a los boixísticos, que a pesar de los últimos triunfos—de taquilla, claro—no se animan ni en broma.

Y, a nuestro juicio, están perdiendo algo más que el tiempo...

CHICOTIN

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, sábado
14:05: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Crónica deportiva por Germán Herrero “Julio”.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España.—19,10: Galería de españoles ilustres, por Vicente Grandes.—19,50: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cambios y servicios meteorológicos y farmacéuticos.—22,10: Programa musical provincial.—22,50: Emisión semanal de flamenco.—23,20: Recital de violoncello.—23,45: Música de baile. 24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, sábado
8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio “La Palabra”.—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. “El coc-tail del día”, por Perico Chicote. Música variada. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: “La Palabra”. Diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: “La Palabra”. Diario hablado.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. “Guía del viajero”. Continuación de la música variada.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas olímpicas, por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español. Continuación de la música variada. Cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Opticos.—18,40: Transmisión desde el teatro Español, del cuarto y último concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid. En los intermedios: “La Palabra”. Diario hablado.—21,00: Cursillos culturales de Unión Radio: “De divulgación del Derecho cambiario”, por don José L. de Benito, catedrático de Derecho mercantil.—21,15: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: “La Palabra”. Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid.—23,45: “La Palabra”. Diario hablado.—1,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

VENDO AUTOMOVIL “Oakland”, cinco plazas, cabriolet, desmontable, seminuevo, muy barato. Informarán, Pérez Pujol, 3, Ferrería.

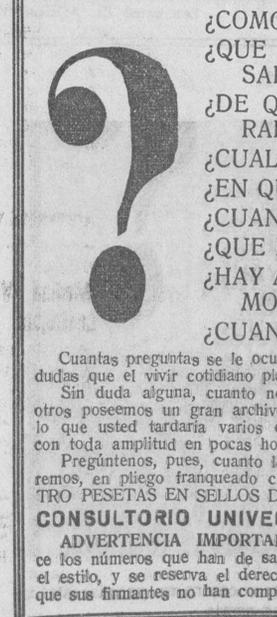
¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE?
¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA?
¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO?
¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI?
¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD?
¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO “GUERRITA”?
¿QUE ES LA ESTRATOSFERA?
¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS?
¿CUANDO SE ESTRENO “JUAN JOSE”?

Cuantas preguntas se le ocurren a usted, no precisamente por capricho, sino por la ininidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente. Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL. - Paseo de la Fuente Fargas. - BARCELONA
ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

PALOMAS ZURITAS
No vendáis vuestras palomas sin antes consultar precios con
MERINO
Ciudad Lineal
MADRID



EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los sangrientos sucesos que se originaron en Mancera de Abajo

Comienzan los informes del Fiscal, acusadores y defensores

Al abrirse la sesión a la hora señalada, el Presidente de la Sección de Derecho, señor Del Busto, preguntó a las partes si les interesaba la lectura de algún documento de la prueba documental, o si daban por reproducida, con conformidad en que se tuviese por reproducida.

INFORME DEL FISCAL, SEÑOR ALAMILLO

Empieza diciendo que entre los distinguidos maestros del foro salmantino que intervienen en este juicio, lo hace por primera vez el señor Arenillas, a quien saluda cordialmente, dándole la bienvenida y haciendo seguidamente un elogio de la misión del abogado.

Trata luego de la delincuencia colectiva que tiene un matiz completamente distinto a la individual estudiando una y otra y las diferencias que existen entre ellas.

La delincuencia colectiva ofrece la dificultad de investigación. Todo ha de ser examinado a través de la ley. Por encima de las dificultades que ofrece la observación hay un fondo común de verdad y así en el hecho de autos, tanto en el sumario como en el resultado del juicio oral hay una serie de afirmaciones que permiten acusar en la forma que lo hace.

Por las circunstancias que concurren en este hecho, no cree el fiscal que pueda acertar, pero actúa con toda sinceridad, para contribuir al esclarecimiento de la verdad, como tiene la seguridad de que lo hacen todas las partes que intervienen en este proceso.

Omite ocuparse de las diversas hipótesis que pueden existir respecto del hecho originario de los sucesos, ocupándose únicamente el hecho tal como él lo describe en su escrito.

Se refiere a la manifestación celebrada en Mancera de Abajo, de su organización y de los sucesos, haciendo constar que antes de que se produjesen los mismos no había habido desavenencias personales en el pueblo.

¿Cómo se produjo la explosión? Según unos, porque al llegar a la Plaza la manifestación, se dieron por los manifestantes unos mueras y al contestarse con vivas, partieron de los que iban en la manifestación unos disparos; según otros, los manifestantes iban dando vivas solamente, porque esta era la orden que tenían, y al llegar a la Plaza, los grupos allí congregados, como obedeciendo a una consigna, hacen numerosos disparos contra la manifestación, que fué lo que produjo las víctimas.

Por orden del fiscal general de la República, se trasladó al pueblo citado para que le informara directamente de lo ocurrido y obtuvo el convencimiento de que la manifestación se había organizado con carácter pacífico.

En el juicio se ha declarado que este mismo día se iba a cambiar la Comisión gestora de Mancera y que esto podía haber dado lugar a divergencias; pero los que declaran no lo afirman, sino que lo presumen y de una presunción

no se puede deducir una conclusión.

Durante estos sucesos se han cometido dos asesinatos: Santiago Ronco (a) Simonacas, mata a puñaladas a Eleuteria Martínez Méndez y Angel Martínez Martínez (a) Cabezon, con una escopeta hace un disparo contra Filiberto Durán, a consecuencia del cual falleció.

Muchos testigos han afirmado que Cabezon disparó la escopeta. Sin embargo, en el informe de los peritos médicos, el doctor Díez dice que la herida que le produjo la muerte había sido producida por un disparo de pistola. La autopsia, que hubiera aclarado el asunto, no se realizó en Peñaranda, y por lo tanto, no se ha podido aclarar cómo fué muerto, aun cuando lo cierto es que Filiberto murió por los disparos y como el otro acusado de asesinato Santiago Nieto, dió puñaladas a doña Eleuteria, matándola. Respecto de este último caso, ninguno de los testigos concretamente fué presencial del hecho, pero la verdad es que ningún otro pudo ser porque ninguna otra persona había allí en el momento de producirse el suceso.

Además de estos delitos, hay otro de tenencia de armas, al que se refiere el fiscal, del que acusa a un grupo de procesados que cita en sus conclusiones. A todos ellos la Guardia civil les ocupó pistolas en su domicilio, pero a esto hay que unir las declaraciones de los testigos que en su mayoría los acusan de haberlos visto disparar sobre los manifestantes.

Refirió la forma en que fueron entregadas las armas, que estaban engrasadas y recién disparadas, cuando los procesados han dicho que hacía mucho tiempo que no las utilizaban, el que menos dos meses que no la engrasaba.

Pasó después a demostrar la existencia del delito de desórdenes públicos, del cual acusa a varios procesados.

Acto seguido se refiere a la solidaridad penal, sosteniendo que el elemento básico para ella es el concierto de voluntades para lo que se ha de realizar y en esto es en lo que no está de acuerdo con el acusado, señor Andrés y Manso, que también acusa de ello. Por ello, estima que por una presunción no pueda hacerse una acusación como la que hace el señor Manso. Con dicha teoría están conformes todos, pero el señor Manso estima que hubo concierto y el fiscal no.

Concluye expresando su fervor, su deseo de que con esta catástrofe ocurra lo que ha ocurrido en otras ciudades, en otros pueblos. Cuando la paz se turba que sirva de sedante para que los hombres no sean enemigos de los

hombres mismos, sino cooperadores para el provecho común, ya que todos tenemos los mismos deberes, los mismos derechos, las mismas obligaciones.

El señor Estella ejercita la acusación particular en nombre de Angel Martínez, acusando a Santiago Nieto Ronco (a) Simonacas, de haber asesinado a doña Eleuteria Martínez.

El señor Estella dió comienzo a su informe diciendo que nunca es grato intervenir en causas criminales para agravar la situación del procesado, y menos grato todavía, cuando se trata de cuestiones político-sociales, pero no por eso ha de dejar de cumplir con su deber con arreglo a su convicción con la energía y entusiasmo que son necesarios, al igual que espera que lo harán sus compañeros.

Se trata de uno de tantos sucesos como se vienen registrando. Ocurrido en Mancera es una manifestación objetiva, una de tantas manifestaciones como vienen sucediéndose en España, que es la lucha y la guerra civil, de lo cual habla.

Como resultado de los sucesos de Mancera de Abajo, hubo numerosas víctimas, algunas inocentes que no estaban mezcladas en estas luchas, refiriéndose al infeliz niño que cayó muerto en brazos de su madre y la viuda que él defendió. Ni uno ni otro tenían que ver nada en el asunto y, sin embargo, fueron víctimas del mismo.

Si los hombres han nacido para vivir, se precisa para ello la convivencia social. Por lo que se refiere a doña Eleuteria Martínez, aún reconociendo el ambiente de lucha político social, hay que apartarla de ella por ser ajena por completo y en ese sentido se propone el acusar. No se mezcló en nada, lo han dicho todos los testigos.

Es absolutamente indiferente para esta acusación el ambiente pasional, por eso no hace preguntas en este sentido a los testigos. Se propone por lo tanto acusar con imparcialidad, con serenidad dejando a un lado la cosa político-social.

Acusa a Santiago Nieto Ronco como autor del asesinato de doña Eleuteria Martínez. Los aspectos esenciales de la acusación son los siguientes: primero, por qué mató Santiago Nieto a doña Eleuteria Martínez; segundo, forma en que cometió el asesinato; y tercero, circunstancias que concurren en su ejecución.

En cuanto al primero de los aspectos, indicados dice que desde el primer momento en que estudió el sumario sacó la convicción de que Santiago era el autor del asesinato, y no sólo esto sino que no podía ser otro. Es un criterio de la más alta autoridad; primero así lo entendió el juez que actuó nada más iniciarse los sucesos; después, el juez municipal y por último, el fiscal que mantiene la acusación.

La intervención del juez es inmediata a raíz de los sucesos. Dió el señor Estella por reproducida la prueba sumarial y pasó a referirse del resultado del juicio.

Tan pronto como el procesado entró en la calle de Veracruz, donde apareció muerta dicha señora hasta que salió de la misma, es seguido con atención por todos los testigos que han declarado sobre el particular, sacándose la conclusión de que no pudo ser otro que Santiago Nieto el autor del asesinato.

Hizo referencia a la declaración terminante de Bonifacio Navarro, el herrero del pueblo, que no ha podido venir a declarar por encontrarse todavía herido y que acusa terminantemente al procesado.

Examinó el testimonio de varios testigos que contribuyen a facilitar la labor de la acusación.

Expresó la forma en que según él y con la aportación de los datos de los testigos fué agredida y muerta doña Eleuteria.

Con referencia al momento en que se produjo la muerte, haciendo un análisis minucioso de los testigos, especialmente de cuatro que más datos habían aportado.

Descartó una por una las personas que podían ser los autores de la muerte de doña Eleuteria y pasa a demostrar cómo a su juicio estos testigos que acusan a Santiago Nieto, no se han podido equivocar ni se han prestado a declarar falsamente, faltando a la verdad.

Por el valor que tiene la prueba testifical está comprobado el hecho, ya que en forma alguna se ha desvirtuado.

Se ocupó de la diligencia del levantamiento del cadáver, para de-

mostrar la rapidez de la agresión hasta producir la herida mortal. El cadáver aparece en medio de un gran charca de sangre y la víctima no pudo más que dar unos pasos, cayendo sin poder llegar a su domicilio.

También es interesante la diligencia de autopsia, pues por ella se comprueba que las heridas están al lado derecho y que la víctima ni siquiera pudo volver hacia el agresor. La agresión fué rapidísima. Y si no fuera esto bastante está el dictamen pericial médico, del que dijo que por no cansar al Tribunal solo examinaría la herida que le produjo la muerte, para sacar la conclusión de que incluso los peritos de la defensa han estado de acuerdo en que las heridas que presentaba doña Eleuteria y el herrero del pueblo estaban producidas por la misma arma blanca, por un cuchillo de igual forma y de las mismas dimensiones que la utilizada por el procesado Santiago Nieto contra el herrero. Y a éste ya se sabe terminantemente que fué herido por Santiago, por estar suficientemente demostrado.

Examinó la confesión de Santiago Nieto, haciendo ver las numerosas contradicciones en que incurrió. Sabe que murió doña Eleuteria a las dos horas y manifestó que no se preocupó de este asunto, que no tuvo ni siquiera la curiosidad de enterarse. ¿Quién ha habido en el pueblo que no haya sentido la curiosidad en aquel mismo día de ir al lugar de los sucesos. ¿Esto no puede creerlo nadie y sin embargo el procesado así lo asegura.

Continuó examinando la prueba. En favor del procesado se ha dicho que no se le ha encontrado arma de ninguna clase, aludiendo a la forma en que se realizó esta diligencia.

¿Por qué mató el procesado a doña Eleuteria? No quiere que sus palabras encierren nada de presión y habló de la presión y de las teorías penales a este respecto. Es inaudible que este hombre iba ciego de pasión.

Pasó a examinar el aspecto jurídico del hecho, para demostrar que es un asesinato calificado por la alevosía con la agravante del desprecio del sexo, que es en lo que difiere de la acusación del señor fiscal, solicitando la pena correspondiente, que es la fijada en sus conclusiones definitivas.

Terminó dirigiendo una cariñosas palabras al nuevo abogado señor Arenillas, del que ha sido padrino, dándole la bienvenida.

Cuando finalizó el señor Estella su informe, era la una de la tarde y el presidente suspendió la sesión para reanudarla a las cuatro y media de la tarde.

Cuando salíamos de la Audiencia, ya había público formando una cola para presenciar la sesión de la tarde.

EL LICDO. SALVADERA Reanudada la sesión, informan el acusador particular, señor Andrés y Manso, y los defensores, señores Rupérez, González Cobos y Arenillas, cuyos informes publicaremos mañana, pues hoy nos es imposible, por la falta absoluta de espacio. En la sesión de hoy informarán, por último, los defensores señores Hernández (don Andrés) y Cimas Leal (don José).

Ecos del mundo LA ALIMENTACION DIRIGIDA

Las condiciones demográficas del Japón en relación con su estrecho territorio, son todavía mucho más graves que las de los países europeos de más densa población y el problema se agrava de día en día por el irresistible empuje hacia el aumento de los consumos determinado por el desarrollo de las comunicaciones y de la cultura.

La extensión de terreno productivo, que es de 24.000 metros cuadrados por cada habitante en el Canadá, baja a 750 metros cuadrados en el Japón y ello, como es natural, impone al mismo tiempo que la máxima utilización del terreno, una limitación del consumo, así como su cuidadosa selección.

En efecto, el Japón es el primer país que ha realizado un plan metódico de alimentación dirigida: un Instituto para el estudio de la nutrición, dirigido por el doctor Saiki, ha estudiado detenidamente las fórmulas más apropiadas para alimentarse de un modo racional la población japonesa, y esta última, con un reconocido espíritu de disciplina, se ha amoldado voluntariamente a las autorizadas indicaciones que han permitido mantener en plena eficacia la alimentación popular, reduciendo su coste con gran beneficio para la comunidad.

La alimentación de los obreros, que en casi todas las fábricas se hace comúnmente en los comedores de fábrica, está calculada para suministrar al varón adulto 2.400 calorías y 100 gramos de albúminas; a la muchacha, 2.160 calorías y 90 gramos de albúminas.

La alimentación del pueblo japonés es rigurosamente a base de productos nacionales: arroz, te, legumbres y pescado; el Japón consume grandes cantidades de pescado y la producción de la pesca japonesa llega a representar el 46 por 100 de la producción nacional.

Cada producción ha sido estudiada y ensayada hasta llegar al máximo rendimiento, tanto por cantidad como por calidad; el Estado se cuida de dar las instrucciones oportunas para que todo productor pueda amoldarse a los progresos más recientes en la materia.

Así que el Estado fomenta y vigila la producción de productos alimenticios y dirige la alimentación de casi la totalidad de la población; además de buscar el máximo de bienestar en tiempos normales, el Instituto del doctor Saiki, se preocupa de buscar sustitutos y surrogatos para el caso de deficiencias de producción por causas climáticas, etcétera, etcétera.

Si se tiene en cuenta las experiencias hechas en Europa durante la guerra mundial, hay que reconocer que un control eficaz sobre la alimentación, puede alcanzar una enorme trascendencia, tanto desde el punto de vista económico, como del fisiológico; el problema consiste en la eficacia que no puede lograrse más que mediante una disciplina férrea de la voluntad.

MANUEL SANJUAN

Vida religiosa

MISA DE COMUNION DE LA COFRADIA DEL CRISTO DE LOS MILAGROS

En la misa de Comunión que mañana, domingo, a las ocho, celebrará la Cofradía del Santísimo Cristo de los Milagros en la iglesia de Sancti-Spiritus, el excelentísimo y ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Plá y Damiel, administrará la comunión a todos los hermanos y a cuantas personas devotas lo deseen.

SE ARRIENDA piso todo confort, en calle San Pablo, 72. Informar, Plaza de San Boal, número 1, principal izquierda.

CURSILLISTAS.—El texto indispensable mientras dure toda la oposición y el curso, es la nueva edición, ampliada, de la Clave Práctica con temas-modelos cronometrados para todos los ejercicios, editada por la "Institución Española de Enseñanza". Envíes inmediatos contra giro 16 pesetas o a reembolso. Apartado 4.088, Florida, 1, Madrid.

1-1

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de dinero en la Bolsa de Madrid del día 21 de Mayo de 1936

Table with columns for MONEDA EXTRANJERA (Libras, Francos franceses, etc.) and EFECTOS PUBLICOS (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.).

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.).

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.).



PARA ELLAS

Lo que se lleva

La boga de que disfrutaban los tejidos escoceses o a cuadros, en toda clase de colores, favorece las combinaciones del traje "dos piezas", que, por lo general, tiene uno de sus elementos de tejido escocés o a cuadros, y el otro, de tejido similar, pero de color liso. Lo más frecuente es que la falda sea de color liso y oscuro, en tanto que la chaquetilla es escocesa o a cuadros, dibujos en los que se combinan el negro y el blanco, el marrón y el blanco, el azul marino y el blanco, el verde y el negro, el gris y el rojo, y, por último, el multicolor sobre fondo negro.

En las colecciones de los modistos parisienses Rochas, Lanvin y O'Rossen vemos trajes y abrigos deportivos de lanilla dibujada con fina cuadrícula, en la que se oponen los colores más diversos: violeta y verde, gris y burdeos, gris, azul y verde, violeta, negro y burdeos.

Después de los "dos piezas" de elementos diversos, siguen, como favoritos de la moda, los "tailleurs" veraniegos, de lana de color claro. La lana de estos "tailleurs" es bastante fuerte, y con frecuencia ofrece el aspecto un poco rudo del tejido hecho a mano. En la colección de Lanvin figuran muchos de estos trajes de verdadero abrigo, a pesar de estar destinados a la temporada de pleno verano. Son estos modelos de matifices pastel, tales como el azul "nattier", el verde almendra, el gris perla y el amarillo mostaza.

Algunos modistos ofrecen a sus clientes lo que llaman el "doble modelo", consistente en dos "tailleurs" exactamente iguales, sin más diferencia entre sí que el estar realizado uno de ellos con suave y caliente tejido de lana, y ser el otro de piqué, o de tejido de lino, que imita la lana.

Estos "dos piezas" se convierten, a voluntad, en "tres piezas", mediante la adición de un abrigo de "sport" que hace juego con ellos, y que, ciertamente, no estará de más en los días en que la brisamarina refresca, o en los atardeceres y las noches del clima veraniego de montaña, en el que a temperatura sufre bruscos descensos de diez grados luego de la puesta del sol.

En cuanto a la línea de estos

modelos, sigue la moda de los hombros altos y cuadrados.

A esta silueta cuadrada y extravagante de los hombros corresponden, como complementos adecuados, dos novedades de última hora: la "manga de guitarra", creada por Piguet en algunos de sus modelos, y la "manga cúbica", que vemos en ciertos vestidos de las colecciones de Rochas y de Schiaparelli.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, doña Eufrosia Torres, viuda de García, y su bella hija Elisa.

PRIMERAS COMUNIONES

El día 21 del actual, festividad de la Ascensión, tomó por primera vez el Pan de los Angeles, en la Capilla de Hijas de Jesús (Jesuitas), la menisima niña Conchita Regalado Diego, hija de nuestros buenos amigos, don Remigio Regalado, y su esposa, doña Valentina Diego.

También dicho día recibió, en la parroquia del Carmen, su primera comunión, la angelical niña Maximina Yeguas Díaz, a quien acompañaban sus padres, don Patricio Yeguas y doña Ascensión Díaz, y su hermana Inés Yeguas Díaz.

En la iglesia de la Santísima Trinidad, tomó el Jueves de la Ascensión, la primera comunión, el niño Antonio Mesonero Briones, hijo del industrial de esta plaza y particular amigo nuestro, don Eustaquio Mesonero.

El jueves, día de la Ascensión, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, en la capilla de las Hijas de Jesús, el niño Pepito Martín Hernández, hijo de nuestros queridos amigos, don José Martín y doña Prudencia Hernández.

Enhorabuena. El Jueves de la Ascensión tomó por vez primera el Pan de los Angeles en el Noviciado de las Hijas de Jesús, el niño Manolito García, hijo de nuestros buenos amigos, don Manuel y doña Socorro, de Villafuerte.

El jueves, festividad de la Ascensión, en la parroquia de San Juan de Sahagún, tomó por primera vez la Comunión, la angelical niña Elvirita, hija de don Antonio Mateos y doña Francisca Sánchez.

Nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Cinco años se cumplen mañana de la muerte de la respetable y distinguida señora doña Angela Inigo Marcos, viuda de Maldonado. En todos los salmantinos, perdura como el primer día, el recuerdo de las bondades y virtudes que adornaban a tan piadosa dama, que supo rodearse de los afectos y el cariño de cuantos la conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a sus hijos: don Inigo y doña Milagros Maldonado Inigo; hijos políticos: doña Carmen Charro y don Francisco Ruiz; hermana política, doña Filomena Rodríguez; sobrinos, primos y demás estimada familia.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primogénito, doña Consuelo Moreno, esposa del culto profesor de Primera enseñanza, don José Antonio Rodríguez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

VARIAS

Ha obtenido la calificación de notable en los exámenes de conjunto de primer año, en el Instituto, el estudiante joven Antonio Montero, hijo de nuestro querido amigo, el jefe de la Central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Antonio Montero Martín.

Enhorabuena. —Pielis para confección. Vifuelá.

ANUNCIO

Villaverde de Medina (Valladolid), Rastrojera

Para conocimiento de los ganaderos que arriendan rastrojeras, en evitación de perjuicios, se les comunica que en dicho término existen unas 1.500 unidades acotadas de paso y aprovechamiento, existiendo un guarda encargado de su custodia.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Laxante Salud) featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for children and various ailments like inappetence and anemia.

HA SIDO DESTITUIDA LA SALA SEGUNDA DE LA AUDIENCIA DE MADRID

El Gobierno se reúne en Consejo y estudia los asuntos y los problemas de palpitante actualidad, volviéndose a reunir nuevamente por la tarde en el Congreso

La aplicación y desarrollo del artículo 99 de la Constitución, a fin de regular las responsabilidades de la Magistratura

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se ocuparon de los conflictos sociales pendientes y de otras cuestiones de actualidad

El Consejo tiene una continuación por la tarde en el Congreso

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Estado dijo al salir que el Consejo continuaría esta tarde en el Congreso.

El ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que se había tratado en el Consejo de los conflictos sociales pendientes, del paro en el ferrocarril central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

REFERENCIA OFICIOSA

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

"El Consejo de Ministros continuará esta tarde en el Congreso, a las cinco; hay mucha labor pendiente, especialmente de Justicia.

De Presidencia se ha aprobado una propuesta de la Comisión de traspasos de servicios a Cataluña sobre el pase a la Generalidad del Sanatorio de la Sabinosa.

De Guerra, varios asuntos de trámite y de personal.

De Estado, el ministro hizo un examen de la situación internacional, considerando los principales problemas de la política internacional.

Sociedad de Naciones, Conferencia Panamericana de Buenos Aires, Tánger y negociación de convenios comerciales en curso.

También hizo propuestas de consideraciones para justos personales, extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y oportunamente serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo, a propuesta del ministro de Estado, los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspicuas personalidades de los principales países del mundo que llegarán a Madrid para asistir a la conferencia permanente de altos estudios internacionales del Instituto de Cooperación Intelectual, que se celebrará en los días 27 al 30 de este mes.

De Marina, se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de don Isaac Peral; otro sobre obras de reparación en el crucero "República"; otro sobre obras de reparación del penal de Cuatro Torres en el arsenal de La Carraca, y otro para la adquisición de siete equipos de aguas giroscópicas para los destructores.

El ministro de Agricultura dió

cuenta de un proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora formulada por la séptima división hidrológica de la provincia de Granada.

Ampliación del Consejo

El Gobierno adopta medidas para evitar la repetición de hechos como los ocurridos en la Sala Segunda de la Audiencia de Madrid

Madrid.—Comenzó la reunión con un informe detallado del ministro de Justicia acerca de las resoluciones de ciertos Tribunales que pueden considerarse como de agresión al régimen y examinó el fallo dado recientemente por la sección segunda de la Audiencia, en la causa por los incidentes promovidos en la fiesta conmemorativa del 2 de Mayo.

A consecuencia de este informe, el Gobierno parece que acordó dictar disposiciones de defensa del régimen contra las agresiones que puedan deducirse de la lenidad, negligencia o temor de la magistratura.

Se examinó también la resolución del Ministerio fiscal en lo referente a estos sucesos y en relación con la sentencia dictada por la sección segunda.

El Gobierno acordó, en primer término, poner en juego la ley vigente, por la que se modifica un artículo de la orgánica del poder judicial, ampliándolo en el sentido de mayor eficacia a la acción del Gobierno ante los casos de incumplimiento de los deberes por la Magistratura.

En consecuencia de todo ello, es posible que el fiscal de la República haya promovido expediente de traslado de los magistrados de la sección segunda de la Audiencia de Madrid.

Además, esta sección y en tanto que el expediente de traslado se tramita, no volverá a actuar en ningún asunto que tenga relación con el orden público según dispo-

ne el precepto del artículo 63 de la ley de Orden público.

El Presidente de la Audiencia adoptará la resolución que se indica de acuerdo con la sala de gobierno. Respecto al fiscal, el Ministerio de Justicia propondrá el inmediato traslado del señor Martínez Acacio, previo informe del fiscal de la Audiencia territorial y del fiscal de la República.

Sin perjuicio de estas medidas inmediatas, el Gobierno se propone someter rápidamente a las Cortes el proyecto de Ley que ha de dar desarrollo al artículo 99 de la Constitución, a fin de regular las responsabilidades de carácter civil y criminal en el ejercicio de la magistratura en el ejercicio de sus funciones.

Esa responsabilidad se exigirá con arreglo a la Ley ante el Tribunal Supremo con intervención de un jurado especial.

También parece propósito del Gobierno aprobar la Ley de jubilación de funcionarios y restablecer el decreto que dictó el señor Albornoz durante su paso por el Ministerio de Justicia en relación con las categorías.

Este proyecto y el decreto citado, con las modificaciones que la práctica aconseja, estima el Gobierno que servirán, por el momento, para hacer frente a lo que el ministro de Justicia llama una "realidad judicial" y conseguir de ese modo que los magistrados se muestren en un sentido de colaboración leal para el Gobierno y para el régimen.

El Gobierno espera que estas medidas no produzcan gran extrañeza ni se consideren antidemocráticas, ya que estima de su deber no dejar inermes al Estado contra las agresiones que frecuentemente provocan sus propios funcionarios.

El Gobierno entiende que debe garantizar la independencia y la libertad de los jueces, pero que éstos han de aceptar al mismo tiempo la existencia de una responsabilidad en todo lo que se deriva del ejercicio de sus funciones.

Cuando la Magistratura se dé cuenta de su verdadera misión y de la forma en que debe actuar para colaborar desde la esfera del derecho a la obra de consolidar el régimen, entenderá justas y aceptará sin recelos estas medidas que tienden a resolver un problema de carácter grave que el Gobierno no podía dejar por más tiempo sin acometer.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANEJE CORRESPONDENCIA ALERCA DE MILLOS

Sanciones del Gobierno

Ha sido destituida la Sala Segunda de la Audiencia de Madrid

EL ACUERDO DEL GOBIERNO

Madrid.—Sabemos que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, aun cuando no figura referencia en la nota oficiosa, se ha tratado de la actuación de los

magistrados de la Sala Segunda de la Audiencia y se ha adoptado el acuerdo de que, a partir de hoy, cesen en sus funciones los magistrados que formaban parte de dicha Sala.

En la reunión que se celebre esta tarde, el Gobierno estudiará la forma de reponer a los magistrados que han cesado en sus cargos.

LA DESTITUCION

Madrid.—Ha sido destituida la sección segunda de la Audiencia provincial, de la que forman parte cinco magistrados.

El motivo ha sido el fallo dado definitivamente contra los que promovieron alborotos durante el desfile militar en el acto conmemorativo del 2 de Mayo.

LOS DESTITUIDOS

Madrid.—Los magistrados que formaban parte de la sección segunda de la Audiencia y que han cesado en sus cargos, son los señores Arizcun, Sánchez Malvellán, Rodrigo y el fiscal, señor Martínez Acacio.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Después de un movido debate se aprueban las actas de circunscripción de Granada

El Gobierno recogerá la propuesta de que España asista como «observadora» a la Conferencia Panamericana de Buenos Aires. Continúa la discusión del proyecto sobre desahucios de fincas rústicas

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En tribunas y escaños, desanimación.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la modificación del artículo tercero de la ley de orden público y a continuación el referente a nombramiento de jueces especiales para conocer los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra o Marina.

Seguidamente se aprueban sin discusión varios dictámenes, que volverán a la Cámara para su aprobación definitiva.

ASISTENCIA DE ESPAÑA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

El PRESIDENTE pone a discusión la proposición del señor Trias de Bes, que ayer quedó sobre la mesa en la que pide que España asista como "observadora" a la conferencia Panamericana que habrá de celebrarse en Buenos Aires.

El SR. TRIAS DE BES habla en defensa de su proposición, encarece la importancia de la conferencia convocada y los asuntos que en ella serán examinados. España no puede permanecer indiferente ante un acontecimiento de tal magnitud.

Añade que todas las cancillerías de Europa y la propia Sociedad de las Naciones dedican atención preferente a la conferencia Panamericana de Buenos Aires. Ello justifica sobradamente que España, fan unida a América por vínculos indestructibles, no esté ausente de esta conferencia.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI se adhiere a la proposición.

El SR. BERMUDEZ CANETE, popular agrario, se muestra conforme en principio con la propuesta, si bien expresa algunas observaciones a la defensa que de la proposición ha hecho el señor Trias de Bes.

El MINISTRO DE ESTADO dice al señor Bermúdez Canete que recogerá en momento oportuno las observaciones que ha hecho. Añade, que tiene anunciado el propósito de reunir a la comisión permanente de Estado con las representaciones de las distintas minorías.

Desde que yo ocupé el Ministerio, he procurado entrar en posesión de todos los datos que se refieren a la conferencia Panamericana de Buenos Aires. En los primeros momentos la iniciativa del presidente Roosevelt despertó suspicacias y recelos en algunos países sudamericanos.

Para desvanecer esta suspicacia que se sentían entre otros países en Chile, se dieron explicaciones sobre la finalidad de la conferencia; que de ninguna manera persigue la anulación de la Sociedad de las Naciones.

Añade que a su juicio, España debe asistir a la Conferencia de

Buenos Aires, no sólo en calidad de observadora, sino que también debe coordinar sus esfuerzos con los que realizan en pro de la paz de la Sociedad de las Naciones.

Termina diciendo al señor Trias de Bes que el Gobierno recoge su iniciativa y procurará convertirla en realidad, dentro siempre de la significación de España en los momentos actuales y de su posición en la Sociedad de Naciones.

OTRA VEZ LAS ACTAS DE GRANADA

Seguidamente se abre debate sobre el dictamen de la Comisión de actas y calidades respecto a las de la circunscripción de Granada.

El SR. CALZADA, popular agrario, empieza diciendo que sabe de antemano que cuanto diga será inútil para contrarrestar los atropellos que se han cometido en Granada para dar el triunfo a los candidatos del Frente Popular, fuera como fuera.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura).

El SR. CALZADA se refiere a las causas que determinaron la anulación de la elección de Granada. Dice que en las elecciones posteriores se le prometió a Acción Popular darle los puestos de las minorías por dicha circunscripción si se avenía a no presentar como candidato a Ruiz Alonso. (Los socialistas protestan).

El orador dice que ante temeraria coacción y otras, la Ceda acordó no tomar parte en las elecciones últimas de Granada.

Se refiere al modo arbitrario con que se ejercía la censura de

prensa por el propio gobernador que al propio tiempo que permitía la propaganda de la candidatura del Frente Popular, impedía la de los demás candidatos.

En medio de frecuentes y violentas interrupciones, el orador sigue exponiendo casos ocurridos en diversos pueblos de Granada y tiene frases de enérgica condenación contra la conducta del gobernador de aquella provincia.

Dirige ataques al ministro de la Gobernación, que mientras España arde por los cuatro costados, permitía al gobernador de Granada que tuviera acorraladas a las fuerzas de derecha.

(El escándalo que estas palabras produce, es enorme. Diputados derechistas e izquierdistas se increpan mutuamente).

El SR. GOMARIZ, en nombre de la Comisión, contesta al señor Calzada.

La verdad es, señores diputados, que a nosotros antes de las elecciones se nos propuso que aceptáramos un inmundo pastel electoral, mediante el cual se nos garantizaba el triunfo de los candidatos que designáramos. (Protestas de las derechas).

El orador insiste en lo dicho. Añade que la Ceda retiró a sus candidatos porque después de los atropellos que para favorecerlos se efectuaron en la primera vuelta en la que se realizaron agresiones de las que resultaron muertos, no se atrevían aquellos a presentarse al público.

Se da lectura a un voto particular del señor Jiménez Fernández.

El MINISTRO DE ESTADO usa de la palabra. Se refiere a los ataques dirigidos por el señor Calzada al señor Casares Quiroga por su actuación en el ministerio de la Gobernación. Cuanto se ha dicho contra el señor Presidente del Consejo carece en absoluto de fundamento. Ante afirmaciones de aligerza, yo no voy a iniciar un debate en estos momentos. Me limito a rechazar esas acusaciones gratuitas y a decir que el ministro de la Gobernación cumplió con su deber.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ empieza la defensa de su voto particular, en el que propone que la Cámara acuerde lo siguiente:

"Se declara la nulidad de las elecciones celebradas en la circunscripción electoral de Granada el día 3 de Mayo actual y se procederá a la celebración de nuevas elecciones con las debidas garantías para la efectividad, libertad y pureza del sufragio, que faltaron totalmente en aquéllas, cuya anulación se propone".

Se nos ha acusado, sin pruebas, de haber utilizado bandas de escombros. En las elecciones celebradas el 3 de Mayo ha habido grupos armados con cayadas que invadían las casas de quienes tenían la desgracia de no pensar como ellos.

Acusa al gobernador de Granada de no haber puesto coto a los desmanes de los alcaldes de su provincia, que actuaban como verdaderos sátrapas.

Combate las artes caciquiles y dice que por lamentable que ello sea, habrá que reconocer que tanto derechos como izquierdas recurren a aquéllas, contra esto, no hay más que la representación proporcional, única conveniente para el mantenimiento de una República parlamentaria.

El PRESIDENTE dice que, terminada la discusión, se va a votar el voto particular del señor Jiménez Fernández.

Verificada la votación, queda rechazado el voto particular del señor Jiménez Fernández, por 124 votos contra 51.

Seguidamente queda aprobado el dictamen por el que se da validez a la elección y capacidad legal de los diputados proclamados por Granada.

Seguidamente prometen el cargo varios de los diputados por Granada, que acaban de entrar en el salón.

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Continúa la discusión del proyecto de Ley de desahucios de fincas rústicas.

El SR. DAZA defiende un voto particular al artículo segundo, que se rechaza en votación nominal.

Se aprueba el artículo tercero. (El ministro de Justicia sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de Ley de su departamento. También lee un proyecto el ministro de Hacienda).

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco, después de señalarse el orden del día para el martes.

El Estatuto de Castilla y León

UNA PONENCIA PARA RECORRER ORIENTACIONES

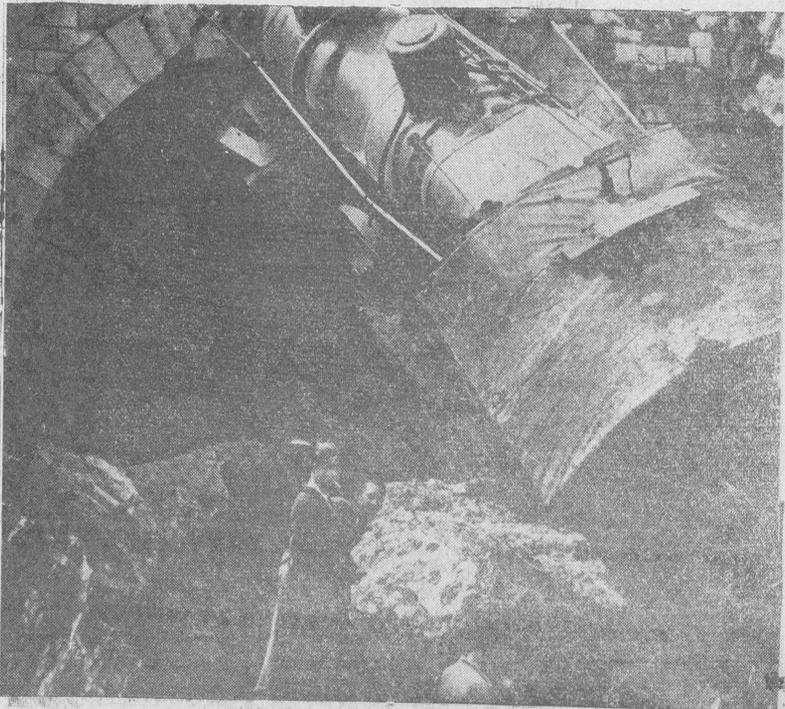
Madrid.—Los diputados por Castilla la Vieja y León, de la minoría Popular Agraria y de la llamada Independiente, que preside el señor Cid, se reunieron esta mañana para tratar del Estatuto de Castilla y León.

El señor Carrascal facilitó la siguiente nota:

"Reunidos los diputados de Castilla la Vieja y León adheridos a las minorías Popular Agraria e Independiente, acordaron por unanimidad nombrar una ponencia encargada del estudio del programa del Estatuto de Castilla la Vieja y León.

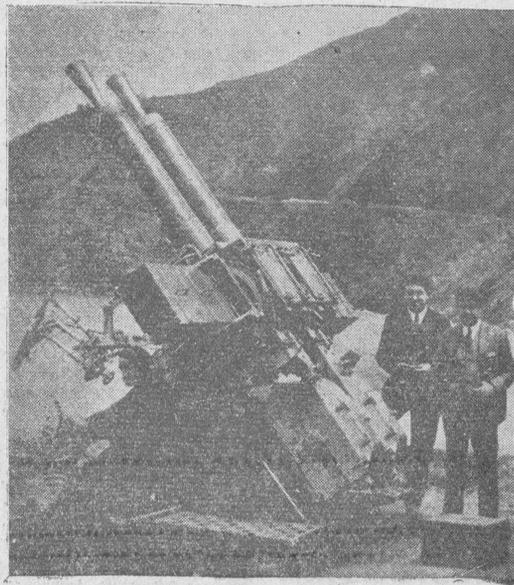
Los diputados reunidos, entendiéndose que este programa rebasa los límites no sólo de un partido político, sino de cualquier orientación ideológica, secundarán todas las iniciativas de corporaciones o entidades que hayan contenido in-

Accidente ferroviario



A tres kilómetros de Calatayud y a la entrada de un túnel, un tren tranvía, procedente de Zaragoza, chocó contra enormes bloques de piedra que se habían desprendido a consecuencia del reblandecimiento del terreno por efecto de los temporales. Resultó muerto el maquinista Santiago Moreno, y heridos graves, un operario y varios viajeros. Estado en que quedó la locomotora

Un cañón antiaéreo nacional



En Deva (Guipúzcoa), se han verificado las pruebas de un cañón automático antiaéreo, de 40 milímetros, que ha sido construido en la fábrica de Piencencia. El experimento se realizó con éxito completo, obteniendo los técnicos que han dirigido la construcción calurosas felicitaciones. En la fotografía, el cañón antiaéreo en el lugar de las pruebas

LAS NOTICIAS Y LOS SUCEOS DEL DIA EN MADRID

En el Consejo que el Gobierno celebró en la Cámara aprobó el proyecto de ley sobre la Magistratura, y se ocupó de los problemas mineros y de los ferroviarios

En la discusión en el Congreso de las actas de Granada, que se aprobaron, se produjo un animado debate

En el problema de la personalidad de Castilla la Vieja y León. La ponencia estará integrada por los siguientes señores: Cid, Caldeón, Velasco, Alvarez Robles y Cortés.

Una rectificación del señor Galarza

ESTÁ MUY SATISFECHO DE LA ACTUACION DE LAS AUTORIDADES DE ZAMORA

Noticias de Madrid.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES MARCHA A BARCELONA

NINO BARBARAMENTE MALTRATADO POR SU PADRE

Madrid. — Las personas que transitarán anoche por las inmediaciones del fiato del Puente de Vallecas, advirtieron que un niño corría, seguido de un hombre, quien al alcanzarle le propinó golpes que dieron con aquél en tierra y le dejaron sin sentido.

Los transeúntes acudieron en auxilio del niño y pretendieron linchar al agresor, que fué defendido por una pareja de guardias, que lo condujo a la Comisaría del Puente de Vallecas.

Dijo llamarse Tomás Peralta, de cuarenta y seis años, labrador, y manifestó que era padre del niño, a quien pensaba internar en algún centro psiquiátrico, por tener aquél perturbadas las facultades mentales y que le había castigado porque había intentado fugarse varias veces en el día de ayer. Después de declarar ingresó en la Cárcel Modelo.

La criatura, de siete años, que se llama Ernesto Peralta, fué asistida en la Casa de Socorro de numerosas erosiones y de una contusión intensa en la región superpubiana y de uretrorragia. En grave estado fué conducido con todo género de precauciones al Hospital provincial.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NO AUTORIZA LA SUSTITUCION DEL DUEÑO ARMILLITA

Madrid. — Esta mañana visitaron al jefe Superior de Policía, señor Rivas, algunos representantes de la empresa de la Plaza de Toros con el fin de solicitar del Director general de Seguridad, autorización para sustituir por un español al dueño mejicano Armillita, en el cartel de la corrida del próximo domingo.

Los representantes de la empresa mostraron algunos telegramas en los que se les comunica que los Gobernadores civiles de varias provincias han autorizado la sustitución de diestros mejicanos por otros españoles para tomar parte en las corridas anunciadas.

El Director general de Seguri-

ficando una noticia publicada en "Claridad" referente a que los diputados del Frente Popular por Zamora habían pedido la destitución del gobernador y del presidente de la Diputación de aquella provincia, ha manifestado que no se habían formulado tales peticiones, y que, por el contrario, estaban muy satisfechos de la actuación del referido gobernador, del presidente de la Diputación y del jefe de los Guardias de Asalto que había actuado allí estos días.

Madrid. — El señor Galarza, recordando una noticia publicada en "Claridad" referente a que los diputados del Frente Popular por Zamora habían pedido la destitución del gobernador y del presidente de la Diputación de aquella provincia, ha manifestado que no se habían formulado tales peticiones, y que, por el contrario, estaban muy satisfechos de la actuación del referido gobernador, del presidente de la Diputación y del jefe de los Guardias de Asalto que había actuado allí estos días.

Madrid. — El señor Galarza, recordando una noticia publicada en "Claridad" referente a que los diputados del Frente Popular por Zamora habían pedido la destitución del gobernador y del presidente de la Diputación de aquella provincia, ha manifestado que no se habían formulado tales peticiones, y que, por el contrario, estaban muy satisfechos de la actuación del referido gobernador, del presidente de la Diputación y del jefe de los Guardias de Asalto que había actuado allí estos días.

Madrid. — El señor Galarza, recordando una noticia publicada en "Claridad" referente a que los diputados del Frente Popular por Zamora habían pedido la destitución del gobernador y del presidente de la Diputación de aquella provincia, ha manifestado que no se habían formulado tales peticiones, y que, por el contrario, estaban muy satisfechos de la actuación del referido gobernador, del presidente de la Diputación y del jefe de los Guardias de Asalto que había actuado allí estos días.

LOS PRELIMINARES DEL CONGRESO SOCIALISTA

Madrid. — El lunes, 25 de los corrientes, se reunirá en Madrid el Comité Nacional del Partido Socialista, para la redacción del orden del día que ha de regir los debates del Congreso de esta organización obrera.

EN FAVOR DE CARLOS PRESTES

Madrid. — Firmado en primer término por el ex ministro de Justicia, don Antonio Lara, y por otros diputados del Frente Popular, como el actual subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, don Antonio Jaén, señora Ibarri, don José María Massip, y otros, se ha dirigido al Presidente de la República del Brasil, el siguiente telegrama:

"Diputados Frente Popular español firmantes, pedimos con gran energía que el proceso Prestes, jefe alianza libertadora sea público y pueda elegir el procesado los abogados que han de defenderle, de acuerdo con elementales normas de derecho gentes. Solicitamos su libertad y la de todos presos políticos".

PENDIENTE DE SENTENCIA

Madrid. — En la mañana de hoy, ante la sala segunda, del Tribunal Supremo, el fiscal, señor Gallardo, para oponerse al recurso de casación interpuesto por quebrantamiento de forma e infracción de Ley contra la sentencia que condenó al autor y encubridores del atentado al señor Jiménez de Asúa.

El señor Gallardo, contestando a la cuestión planteada por los defensores sobre la separación del sumario de testimonios particulares, afirmó que era perfectamente jurídica. Analizó después los informes de cada uno de los defen-

sores, rebatiéndolos con los mismos fundamentos de la sentencia recurrida.

Tras breve rectificación de las defensas y del fiscal, para insistir en sus puntos de vista, el recurso quedó para sentencia.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL SUMARIO POR EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid. — El fiscal ha formulado ya las conclusiones provisionales en el sumario que se sigue contra los supuestos autores del frustrado atentado al ex ministro señor Alvarez Mendizabal.

Según el representante del ministerio público, los procesados Jo-

LABOR DEL GOBIERNO

El segundo Consejo que el Gobierno celebró en el Salón de Ministros de la Cámara

El problema de la Magistratura y el pleito de los ferroviarios. Un proyecto de ley y una nota muy interesante.

Madrid. — A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros que se celebró en el Congreso.

Los ministros, al salir, dijeron que la referencia sería facilitada por el señor Ramos, y que ellos no podían agregar nada más.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

— La mayor parte del Consejo ha estado dedicada al estudio y preparación del proyecto de ley de Justicia que ya conocerán ustedes y que se desea quedase leído a la Cámara en la sesión de hoy. Ha habido, además, una revisión de expedientes de libertad condicional, que comprende a 25 penados.

También se ha estudiado un proyecto de decreto sobre regulación de derechos a los auxiliares de la Administración de Justicia, con el fin de darles una situación permanente y estable.

Se ha dado cuenta detenida de las medidas adoptadas como consecuencia de ciertas resoluciones judiciales, utilizando los recursos de la ley del señor Casanueva, sobre traslados, así como también de otras medidas que han sido aprobadas por el Consejo orientadas en esta misma dirección.

Otro asunto tratado por el Consejo, con gran detenimiento, es el relativo a la cuestión planteada por los empleados del ferrocarril central de Aragón.

De Comunicaciones, ha habido un proyecto para terminación, por el Estado, del cañonero "Zacateca", en los Astilleros Echevarría, que se está construyendo para el Gobierno de México, y un proyecto de decreto reintegrando al ministerio de Comunicaciones el servicio de automóviles de la Dirección general del mismo nombre.

Otra gran parte del Consejo ha estado destinada a estudiar la cuestión planteada por los mineros de Asturias, habiéndose podido llegar a un acuerdo, encargándose al ministro de Trabajo de su ejecución en relación con los mineros.

El ministro de Obras públicas expuso el problema planteado por los obreros de las Juntas de obras de los puertos de toda España, sobre el cual no ha caído resolución por esperar a venir los datos necesarios para conocer la situación económica de las citadas juntas.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

El señor Ramos facilitó después la siguiente nota en relación con el conflicto planteado por el personal del ferrocarril central de Aragón:

"El Gobierno ha deliberado en el Consejo de hoy sobre la huelga planteada por el personal que pertenece al ferrocarril central de Aragón.

Ha examinado las diversas peticiones, entre las que figuran la intervención en la industria y el

se Bedrinana Alvarez, Antonio Jiménez Garvis, Eduardo Fioravanti, Manuel Palao y Alfonso Stefaníay, pertenecientes todos ellos a una misma actividad política, movidos por violentas pasiones que suscitó la lucha electoral en Cuenca, concibieron el propósito, como venganza y en represalia, de dar muerte al ex ministro y candidato triunfante por dicha provincia don José Alvarez Mendizabal.

Para llevar a cabo su propósito se concertaron y decidieron ejecutarlo y a este efecto, provistos de armas de fuego y municiones en abundancia, esperaron el día 8 de Mayo corriente, en la calle de Ayala, cerca del domicilio del ex ministro, en un coche, pero la Po-

licía los detuvo antes de que llegasen a perpetrar el atentado.

El fiscal considera los hechos constitutivos de un delito de conspiración para cometer un delito, previsto en el artículo primero de la Ley de 11 de Octubre de 1934, modificada por la Ley de 20 de Junio de 1935, y penado en el artículo cuarto de dicha Ley.

Procede imponer a los procesados José Bedrinana y Antonio Jiménez, la pena de seis años de prisión; a Eduardo Fioravanti y Manuel Palao, cinco años, y a Alfonso Stefaníay, cuatro años, de la misma pena.

La vista se celebrará en breve ante el Tribunal de Urgencia.

efecto de sus estudios, han de dar cauce a los complejos problemas que el ferrocarril, en régimen de empresa, ha creado, y entre ellos, las cuestiones sociales que desde hace varios años agitan el espíritu de los agentes ferroviarios.

El Gobierno está atento a las incidencias y derivaciones del movimiento que se ha planteado en el ferrocarril central de Aragón."

EL SEÑOR CASARES MARCHA A DESPACHAR CON S. E. Y REGRESA DESPUES AL CONGRESO

Madrid. — Durante la celebración del Consejo estuvieron en el salón de ministros los subsecretarios de la Presidencia, señor Esplá, y de Justicia, señor Gomáriz.

A las siete y media de la tarde el Presidente del Consejo abandonó el Congreso y marchó al Palacio en el Pardo, para despachar con S. E. el Presidente de la República.

A las ocho y cuarto de la noche, el señor Giral abandonó la reunión y dijo a los informadores que el jefe del Gobierno sometería a la firma de S. E. un proyecto de Ley de bases referentes a la aplicación del artículo 99 de la Constitución de Jueces y Magistrados.

Terminó diciendo que el Consejo se ocupa de la fórmula que ha de resolver el problema hullero de Asturias y del pleito del ferrocarril central de Aragón.

A las ocho y media de la noche el señor Casares Quiroga regresó de El Pardo, y apenas llegó al Congreso, pasó a reunirse con los ministros.

Noticias del Extranjero.

EL JEFE DEL GOBIERNO DECLARA QUE TRATA DE ESTABLECER EN EL PAIS EL ADVENIMIENTO DEL SOCIALISMO

La Paz. — El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno Boliviano, ha declarado que, con el fuerte apoyo del Ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo.

Los periódicos derechistas, en sus editoriales, se muestran satisfechos por haber prometido el señor Toro el respeto a la propiedad y prestan toda su aprobación a la declaración del nuevo jefe del Gobierno, de que obrará con justicia en relación con los acuerdos internacionales.

El periódico "La Razón" indica que el ejército se apoderó del Gobierno porque la defensa del orden social era amenazada. En el cumplimiento de este deber, la opinión pública sólo puede dar su aprobación al Ejército que ha ofrecido su cooperación patriótica desinteresada.

No existía otro camino, ya que los viejos partidos han abandonado ya sus posiciones tradicionales en vista de las incertidumbres del momento.

te Popular el 2 de Junio, será el de trabajar para la inmediata abolición de las sanciones decretadas contra Italia por la Sociedad de Naciones.

HALLAZGO DE UNA NUEVA VENA PETROLIFERA

Rabat. — Según noticias de buena fuente, recibidas hoy en esta capital, parece que las investigaciones petrolíferas que se realizan en la región cercana a Uazzan no lejos de los límites de la zona española ha dado un nuevo resultado con el hallazgo de una nueva vena petrolífera.

La zona donde se ha producido el nuevo manantial está situada a unos cuatro kilómetros al sur de la carretera, que va desde el Zozo el Arbaa del Garb a Uazzan y a unos veinte kilómetros de esta población hacia su oeste.

La columna de petróleo que sale de la tierra alcanzó durante la noche una altura de diez metros. Se han suspendido los sondeos, y se han tomado las precauciones acostumbradas.

Se ha recogido cierta cantidad de líquido comprobándose que se trata de petróleo y no de agua salada que es lo que generalmente sale primero.

De momento no se puede dar ninguna precisión acerca de la importancia de este nuevo pozo, aunque se cree que no es de gran importancia, a pesar de encontrarse sobre la "línea lemarie", reputada por los entendidos como la más rica en yacimientos en Marruecos.

CAE A UN PRECIPICIO UN AUTOBUS CON VEINTINUEVE ESTUDIANTES. - UN MUERTO

Viena. — Un autobús, transportando 29 alumnos del Instituto Forestal, cayó a un precipicio en Buin, durante una excursión que se efectuaba hasta Voloberg.

Uno de los alumnos resultó muerto, y los restantes, sufrieron heridas de más o menos consideración.

Los heridos fueron transportados en varias camillas de la Cruz Roja al hospital más cercano.

CONTINUAN LOS DISTURBIOS. VARIOS HERIDOS. - DETENCIONES

Jerusalén. — Durante una redada de la Policía en la ciudad vieja de Jerusalén, se estableció un tiroteo entre los agentes y árabes. Uno de éstos ha resultado muerto.

Un ómnibus judío que circulaba

por la carretera de Jerusalén a Tel Aviv ha sido atacado. Resultaron heridos por tiros de revólver dos viajeros.

También ha resultado herido un soldado de una patrulla del Ejército que había acudido al lugar del ataque.

En el curso de un tiroteo que se produjo en las proximidades de Haifa, han sido detenidas 19 personas.

BOMBAS CONTRA UN TREN

El Cairo. — Anoche han sido arrojadas varias bombas contra un tren que se dirigía a Telaviv.

También se han causado averías en las líneas telefónicas y telefónicas entre Jerusalén y Haifa.

LLEGAN FUERZAS DE INFANTERIA E INGENIEROS

Jerusalén. — Un Batallón de Infantería escocesa, llegado esta mañana, ha sido instalado en el cuartel general de Nablus.

También ha llegado una compañía de Ingenieros para velar por el mantenimiento de las comunicaciones telefónicas y ferroviarias.

El árabe que fué herido ayer ha fallecido esta mañana.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE LA VISITA DEL SEÑOR GRANDI AL MINISTRO DE ESTADO

Londres. — La visita del embajador de Italia, señor Grandi, al Foreign Office, es objeto de particular interés de los centros políticos, ya que se trata de la primera entrada en contacto del señor Grandi con el Foreign Office desde la ocupación de Addis Abeba. El embajador italiano fué recibido por el secretario de Estado señor Vansittart.

Contrariamente a los rumores que circulan en París, se comunica desde la capital de Inglaterra que el señor Grandi no ha hecho gestión alguna cerca del Gobierno Británico para llegar a un arreglo de la cuestión abisinia.

Se añade, sin embargo, que el embajador de Italia habrá probablemente repetido la declaración del señor Mussolini, según la cual Italia no tienen ninguna intención agresiva contra los intereses británicos.

La entrevista habrá versado, sin duda alguna, sobre la situación en Abisinia. Se supone que ha sido mencionada la proposición italiana de que la Gran Bretaña debería retirar la compañía india enviada a Addis Abeba.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

El belga Alfonso Deloor gana la «etapa reina» Bilbao-Santander

Santander. — La etapa llamada reina por comprender tres puertos en su recorrido a través de lo más abrupto de la montaña septentrional, no ha resultado demasiado reñida.

Los tres puertos, en efecto, han ofrecido dificultad, han obligado a un esfuerzo considerable de los corredores, tanto por el mal estado del terreno como por lo empinado de su trazado, y si el tiempo ha sido en estos pasos verdaderamente desagradable, pues la mañana estaba fría y lluviosa, y sobre todo en el puerto llamado las Estacas de Trueba, soplaban un fuerte viento de cara, la etapa reina, decimos, no ha constituido el gran juez de la carrera que había de resolver ésta de una manera definitiva.

A las 6,48 de la mañana han salido de Bilbao los veintinueve hombres que quedan en la carrera. La mañana es fría, desapacible y amenazadora. Los primeros kilómetros transcurren sin ninguna nota destacable, hasta que se entra en la provincia santanderina, donde Ramón Cruz quiere a toda costa hacerse y pasa casi siempre en cabeza por los pueblos, que le reconocen y le dedican largas ovaciones, casi con tanto calor como las que se dedican a Fermín Trueba.

Las tres cuestras puntuables pa-

ra el premio de la Montaña, los corona en primer lugar Molina, seguido de Trueba y Berrendero.

Un gentío inmenso espera en Santander la llegada de los corredores y Alfonso Deloor y Emiliano Alvarez se disputan los dos primeros puestos en un interesante codo a codo. A continuación entran en grupo Bertolá, Molina, G. Deloor, Valero y otros en grupo, que el juez de llegada puede sin embargo clasificar.

LA CLASIFICACION

Clasificación de la 14.ª etapa Bilbao-Santander (199 kilómetros).

- 1.º A. Deloor, 7 h. 28 m. 40 s.
2.º Alvarez, en igual tiempo.
3.º Antonio Bertolá, 7 h. 29 minutos 58 segundos
4.º Molina.
5.º G. Deloor.
6.º Valero.
7.º Bertolá.
8.º Escuriet.

Todos en el mismo tiempo que el tercero.

- 9.º Cruz, 7 h. 30 m. 02 s.
10. Berrendero, 7 h. 31 m. 09 s.
11. Cañardo, 7 h. 33 m. 15 s.
12. Delio Rodríguez.
13. Elys.
14. Schepers, todos en igual tiempo.

(Continúa en la página siguiente).



MALETERO A LA VISTA
—Le llevo la maleta señorito?
—No. Voy ahí mismo. Quiero tomar unas pinturas de la plaza.
—Llega tarde, ha estado un señor que ha tomado las fotografías de todos los rincones.
(Boullabaisse)

Este número ha sido visado por la censura

- 15. Ramos, 7 h. 34 m. 28 s.
16. Angel Bertolá.
17. Cardona, estos dos en igual tiempo que Ramos.
18. Permin Trueba, 7 h. 35 minutos 17 s.
19. Esteve, 7 h. 44 m. 08 s.
20. Goenaga, 7 h. 44 m. 49 s.
21. González, 7 h. 47 m. 49 s.
22. Carretero, 7 h. 49 m. 52 s.
23. Carrión, el mismo tiempo.
24. Salom, 8 h. 08 m. 59 s.
25. Trillo, 8 h. 10 m. 28 s.
26. Arias, el mismo tiempo.
27. Cabestreros, en el mismo tiempo.
28. Idygoras, 8 h. 14 m. 45 s.
29. Acosta, 8 h. 31 m. 55 s.

EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

La clasificación provisional, después de esta etapa, para el Gran Premio de la Montaña, es la siguiente:

- Molina, 52 puntos.
Berrendero, 47.
Fermín Trueba, 45.
Goenaga, 33.
Carretero, 27.
Antonio Bertolá, 20.
G. Delour, 19 1/2.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, que una comisión de secretarios de Ayuntamientos de tercera categoría, acompañados del diputado señor Martínez Carvajal, visitó al ministro para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en reciente asamblea.

Se hizo cargo de ellas el director general de Administración, y por su parte, el señor Moles, ofreció estudiarlas con cariño y apoyarlas en todo lo que sea justo y atendible.

También estuvo en el Ministerio de la Gobernación el alcalde de Navas de Estena, con una comisión en representación de un centenar de vecinos de dicho pueblo que ha venido a pie para exponer al Gobierno la situación difícil por que atraviesa y recabar la adopción de medidas para conjurar el paro obrero allí existente mediante la construcción de Escuelas, Camino vecinal a Herrera del Duque, conducción de aguas y otras obras de menor importancia.

El señor Moles se informó detenidamente de todo ello e hizo saber a sus visitantes que aunque tales proyectos no incumben directamente al Ministerio de la Gobernación, los apoyará con interés cerca de sus compañeros de Gobierno.

También visitó anoche al ministro el diputado señor Vergara, para hablarle de asuntos de Valladolid.

En Ceuta se ha resuelto la huelga de conductores de camiones, aceptándose una fórmula propuesta en reunión presidida por el delegado del Gobierno y firmando las bases patronos y obreros.

Como consecuencia de este acuerdo, han quedado sin efecto las huelgas anunciadas por solidaridad.

También se ha resuelto, en Ceuta, la huelga de los obreros de la industria del hiel.

En Oviedo el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero ha ordenado a sus afiliados la vuelta al trabajo.

En Madrid se han reunido conmigo—dijo el señor Ossorio Tall—una representación del Consejo de Administración de la fábrica de cervezas "El Águila" y obreros de la empresa, habiendo obtenido una impresión favorable en cuanto a la solución del conflicto existente en dicha fábrica.

Eczemas, Quemaduras, Sabalones ulcerados, se curan con DERMINA. Tubo: 2.95 pias. VENTA EN FARMACIAS. Depósito en la dr. BUSTOS. Pérez Pujol, 7

La firma de anoche de S. E. el Presidente de la República

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron también la reacción de los documentos firmados por S. E. el Presidente de la República, anoche, que es la siguiente:

PRESIDENCIA: Ley creando la Guardia presidencial.

JUSTICIA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases para la creación del Jurado especial previsto en el artículo 99 de la Constitución.

MARINA: Decreto autorizando al ministro de Marina para contratar las obras de reconocimiento del crucero "República".

Idem, otro para contratar el suministro de siete equipos agujas filoscópicas para el destructor "Sanchez Barcaiztegui".

Idem, idem, para contratar las obras de reparación y reforma de la penitenciaría naval militar de Castro Torres.

GOBERNACION: Decreto disponiendo que el general de brigada don Ricardo Saámero Ortiz, pase a situación de primera reserva.

Idem ascendiendo a general de brigada, al coronel don José Sanjurjo Rodríguez-Arias.

Idem nombrando jefe de la segunda zona de la Guardia civil, al general de brigada de dicho Instituto, don Federico Santiago Iglesias.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto nombrando rector de la Universidad de Santiago, a don Luis Iglesias e Iglesias, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem honorario de la Universidad de Santiago, a don Ricardo Montequi y Diaz, que cesa en su cargo de Rector, por haber sido nombrado catedrático de la Universidad de Madrid.

Idem admitiendo la dimisión que de vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico ha presentado don Aurelio Arteta y Herrazti.

Idem nombrando vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico, a don Julio Guillén Tato.

TRABAJO: Decreto autorizando la adquisición, por concurso, en vez de subasta, de veinte aparatos de Rallos X, con destino a otros tantos centros secundarios de zonas rurales.

AGRICULTURA: Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora formulada por el jefe de la séptima división hidrológica forestal en los términos que se citan, de la provincia de Granada.

COMUNICACIONES: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria equivalente al sueldo que disfrutaba el subalterno de Correos, fallecido violentamente en esta capital, don Manuel Carro Herrero, para la viuda e hijos del mismo.

LA HUELGA DE ASTURIAS, SOLUCIONADA. Oviedo.—Aceptada por el Gobierno y por el Sindicato Minero la fórmula para resolver el conflicto, la huelga minera puede darse por terminada, de tal modo, que a media noche comenzaron a salir de la mina "Cadavio" los obreros que llevaban trece días en el interior de las galerías.

DIMITE EL SEÑOR THOMAS. Londres.—El señor Thomas, ministro de Colonias, ha presentado la dimisión.

UN ANCIANO MUERTO POR UNA CAMIONETA. Oviedo.—A las doce de la noche ocurrió un choque de automóviles, resultando gravemente herido Antonio Rodríguez Fernández, de setenta y dos años, vecino del Postigo Bajo. Por dicha calle iba un camión de Asalto y una camioneta cargada de pan. Como el camión se iba sobre la camioneta, el chófer de ésta hizo un rápido viraje para evitar el choque, cosa que no pudo lograr, siendo empujado por el otro vehículo.

En la Casa de Socorro se prestó



PARA UN ELEFANTE

—Esa jaqueca pertinaz se le irá con estas pildoras que le receto. —¿Y como las he de tomar? —En un vaso de agua puede diluir dos frascos. (Gringoire)

asistencia a un anciano que tenía heridas graves en la cara. Después de asistido pasó al hospital, donde murió a última hora de la noche.

UN ATRACO EN BARCELONA

Barcelona.—Comunican de Hospitalet, que esta tarde se cometió un atraco en el Matadero municipal. Cuando se hallaba en su despacho el director del establecimiento, llegaron dos sujetos, pistola en mano, uno de los cuales se situó en la puerta para cubrir la retirada, mientras el otro amenazando al administrador, se apoderó de 400 pesetas en billetes y 200 en plata, dándose ambos a la fuga a pie, sin que el personal que acudió a los gritos de auxilio del administrador, pudiera darles alcance.

Hablando con los periodistas el delegado de orden público, les dio cuenta del atraco, relatándolo de acuerdo con la precedente referencia.

Añadió que los atracadores no se habían apoderado de más dinero, porque momentos antes el cajero había retirado la recaudación para depositarla en el Banco.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

PASTOS, SE ARRIENDAN, para 50 vacas o 200 cabras, desde esta fecha hasta el 1.º de Noviembre próximo, y espigadero para cien cerdos, con aguas abundantes, en el Cuarto de Abajo de la dehesa de Cilloruelo, término municipal de Tenebrón (Salamanca). Para informes, dirigirse a don Cipriano Santos, Plaza Mayor, 29, Ciudad Rodrigo.

SE ARRIENDA el agostadero de Galindo y Perahuy, con abundantes pastos y aguas. Para tratar, con los Labradores, en dicho pueblo.

MOTORES, MOLINOS Y BOMBAS, procedentes de cambios, reparados y garantizados, se venden muy baratos; aproveche la ocasión. Dos motores gasolina, 2 HP., 600 pesetas; dos idem idem, 3 HP., 700; un idem idem, 6 HP., 750; un molino piensos, 6 fanegas, 250; un molino piensos, 14 idem, 500; un molino piensos, 18 idem, 750; una bomba centrífuga, 2 HP., 250; una bomba centrífuga, 7 HP., 500. GERARDO MINAMBRES, CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, TELEFONO 1660, SALAMANCA.

INFORMO traspaso ultramarinos cerca la Plaza Mayor, modestas pretensiones, por ausencia del dueño. Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570. Horas, de una a tres.

SE ARRIENDA el espigadero del Montalvo, con abundante agua corriente. Para tratar, con Marciano Sánchez, Plazuela del Ángel, número 4 (carnicería).

OFREZCO diferentes cantidades a un interés módico, a base de hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas; las rústicas, dentro de la provincia, y urbanas, enclavadas en la capital de Salamanca. Informará, Emiliano de Partero-rojo, calle Travesía, número 16.

Información municipal

Ingresos del día 21 de Mayo. Fielatos, 1.541,76. Matadero, 245,22. Mercado, 358,60. Total pesetas 2.145,58.

Ganado sacrificado en esta fecha. Reses, 9. Corderos, 53. Terneras, 8. Total, 70.

UE FUENTE DE SAN ESTEBAN

CONFERENCIAS CULTURALES

En el centro de Izquierda Republicana ha sido organizado un ciclo de conferencias culturales, habiendo sido invitados a tomar parte en ellas las personas de más relieve cultural, que por los cargos que ocupan, son las llamadas a intervenir.

A dicha invitación, han respondido muy gustosos los funcionarios públicos, maestros, correos, telegrafos, médico, veterinario, farmacéutico, abogado y cuantas personas se interesan, poniéndose a disposición de la juventud para todo aquello que represente cultura y progreso, como para aquello que sea beneficioso para el pueblo.

La primera estuvo a cargo del culto maestro nacional, don Julio Sánchez Fernández, que actuó en la semana próxima pasada, sobre el tema: "Áreas y medidas de superficie".

El señor Sánchez, comienza diciendo que considerando la suma importancia que estas mediciones tienen en la vida y siendo de un gran valor para las clases obreras, todas las cuestiones superficiales no ha dudado en elegir dicho tema, a pesar que el resultado es tanto árido; pero que él no busca el lucimiento, sino el encontrar algo práctico y útil para ellos.

Así, con claridad meridiana, empieza hallando el área de un paralelogramo, haciendo ver las veces que esta figura contiene en sí, a otra inferior tomada como unidad superficial, y así continúa hallando la de las distintas figuras planas, reduciéndolas todas a la primera.

Para los cuerpos palpados y redondos, presentó ante la vista dichos cuerpos, y abriéndolos por una de sus aristas, hace resaltar, cómo al presentarse ante nuestros ojos, como una superficie plana, el caso es sumamente fácil y queda reducido a la primera, que le sirve de fundamento.

Termina deseando que estos conocimientos puedan servirle para algo de provecho y ofreciéndose incondicionalmente a la juventud. (Fué muy aplaudido).

La segunda, tuvo lugar el día 20, a cargo del ilustrado y competente administrador de Correos, don César Paz de la Espada, sobre el tema: "Origen y formación de la Tierra, según la teoría de Laplace".

Comienza haciendo algunas aclaraciones a ciertos conceptos y hace ver lo que significa altura, "sacar a non del error" y agradece muy mucho que, como el docente de ciertas teorías que corren en algunos libros, y allí hay personas de distintas ideologías,

al tocar ciertos puntos, pudiera excederse y herir susceptibilidades que no están en su ánimo, por tanto, si tal ocurriera, agradecería se le sacara del error.

Con gran acopio de datos, va exponiendo las distintas teorías de sistemas astronómico para explicar la relaciones, orden, situación de los astros, pasando por Ptolomeo, Copérnico, Tíero-Brahe y Moderno.

Prosigue su culta conferencia desarrollando con acierto el tema de su discurso y estudiando las edades, primaria, secundaria, terciaria, y la actual, para terminar haciendo resaltar, cómo en esos espacios interstidiales, a pesar del sin número de planetas, satélites y cometas, no ocurren choques, al girar por el firmamento, como ocurre aquí en la tierra; cosa que no sucedería, si cada uno ocupara el lugar que le corresponde, los planetas, como planetas, y los satélites, como tales; pues en el momento que un satélite brilla un poco, se considera como astro de primera magnitud o planeta principal. Recibió muchos aplausos y felicitaciones.

EL CORRESPONSAL

De Almenara de Tormes

ELOGIO MERECIDO

Una vez más hemos de dar desde las columnas de este diario la enhorabuena a quien trabaja sin cesar por el bienestar de un pueblo. Es ésta la culta y distinguida profesora señorita Agueda Palomero, que como en muchas ocasiones, ha puesto el día 21 de manifiesto todo su interés y grandes dotes como educadora, organizando una veada que tuvo lugar dicho día.

No vamos a reseñar minuciosamente el programa desarrollado, porque haríamos demasiado larga esta reseña. Nuestra enhorabuena más sincera para doña Agueda, que hacemos extensiva a todas las niñas que en la velada tomaron parte por el éxito obtenido en el desempeño de sus papeles, estimulándola a seguir el camino que emprendió el día que por vez primera pisó el suelo de este pequeño pueblo ibérico del Tormes, que sabrá darse cuenta de la labor desarrollada durante los pocos meses de convivencia entre nosotros.

Según se nos informa a petición de numeroso público se repetirá el domingo, 24, por la noche.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a doña Isabel Mestre, madre de la señorita Paomero. —Están en proyecto numerosos atractivos para la próxima fiesta del pueblo, día 11 de Junio, por lo que promete ser concurrida.

EL CORRESPONSAL

Almenara y Mayo de 1936.

La Unión General de Secretarios de Juzgado Municipal

Recientemente se ha constituido la unión de los modestos funcionarios que componen el Cuerpo de Secretarios de Juzgado Municipal. Esta sufrida clase se ha reunido en Madrid, en el local del Comité central (Plaza Mayor, 1, principal) donde ha tenido lugar la Asamblea convocada para la aprobación del proyecto de Reglamento porque ha de regirse, Presidió el acto el que lo es fundador de la entidad don Mariano Bernabé, actuando de Secretario don F. Rosario, que dió lectura al Reglamento que tras breve discusión y aclaración fué aprobado, en su totalidad, celebrándose el acto dentro del mayor entusiasmo y compañerismo. Después de darse cuenta de los trabajos realizados por la Junta Central, se convocó a los compañeros a la visita que ha de hacerse al excelentísimo Ministro de Justicia, exponiéndose la situación de la clase contenida por los organismos del Estado, aumentando cada día por los innumerables trabajos gratuitos que se le encomiendan. Se expuso también la situación moral en que se coloca a los Juzgados Municipales menores de 30.000 habitantes al tener que intervenir en las primeras diligencias sumariales creando enemistades con los convecinos en unas actuaciones que han de llevar a efectos gratuitamente y sin recompensa alguna.

El Comité Nacional, acordó poner el mayor celo en remediar tales hechos y procurar el medio de exponer una solución al Ministerio que contribuya al sostenimiento de la vida de los modestos funcionarios que desempeñan el cargo de Juzgados de escasa categoría donde los ingresos por ser tan pocos, son casi nulos. Se marca en las directrices a las diferentes delegaciones que asistieron al acto, entre las que se recuerdan comisiones de Alava, Sevilla, Cádiz, Valencia y otras provincias.

El Comité Nacional, acordó poner el mayor celo en remediar tales hechos y procurar el medio de exponer una solución al Ministerio que contribuya al sostenimiento de la vida de los modestos funcionarios que desempeñan el cargo de Juzgados de escasa categoría donde los ingresos por ser tan pocos, son casi nulos. Se marca en las directrices a las diferentes delegaciones que asistieron al acto, entre las que se recuerdan comisiones de Alava, Sevilla, Cádiz, Valencia y otras provincias.

El Comité Nacional, acordó poner el mayor celo en remediar tales hechos y procurar el medio de exponer una solución al Ministerio que contribuya al sostenimiento de la vida de los modestos funcionarios que desempeñan el cargo de Juzgados de escasa categoría donde los ingresos por ser tan pocos, son casi nulos. Se marca en las directrices a las diferentes delegaciones que asistieron al acto, entre las que se recuerdan comisiones de Alava, Sevilla, Cádiz, Valencia y otras provincias.

EL CORRESPONSAL 21-V-936

SE ALQUILAN dos habitaciones, amplias y ventiladas, con cuarto de baño. Informarán, calle Pollo Martín, 6, carnicería, o Doctor, Pulido, 13.

CASA.—Se vende una casa muy amplia, con patio y cuarto de baño, con orientación al sudeste y mediodía. Informarán, calle Casares Quiroga, 12 (Bombilla).

CASI AL OIDO...

Secretos de tocador

Por la Señorita del Instituto

Cómo volverse esbelta. El adelgazar es exclusivamente cuestión de régimen alimenticio. Deben evitarse en absoluto las comidas demasiado suculentas o harinosas. También las pastas, maticas, dulces y el beber durante las comidas están prohibidos si se ha de obtener un resultado práctico. A esto hay que añadir un paseo de tres o cuatro kilómetros por lo menos. No faltan fórmulas para corregir el mismo mal, aunque lo más práctico es lo indicado. De todas formas, y cuando se desee más rapidez, se puede hacer uso de la siguiente fórmula: Lanolina, 100 gramos; yoduro de potasio, 10; yaselina, 100; yodo puro, 1.

Se unta el cuerpo con esta crema después de un masaje prolongado. Para blanquear las manos rojas. Muchas veces la rojez de las manos proviene de un estado de debilidad, principalmente en el sistema nervioso. Conviene en estos casos usar un buen reconstituyente, mucho aire, campo y sol. Además para que desaparezca rápidamente la rojez mencionada, se untarán las manos con el preparado que a continuación exponemos: Zumo de limón, 100 gramos; vinagre blanco, 100; alcohol, 250.

Tónico astringente. Se aplica con un algodón por las mañanas, después de lavarse la siguiente receta: Agua de rosas, 240 gramos; tintura de benjol, 15; ácido tánico, 0'6.

Contra el sudor excesivo. El exceso de sudor en algunos individuos es muy difícil de corregir. Lo más recomendable es la fórmula que a continuación exponemos: Alumbre, 10 gramos; ácido bórico, 5; agua tibia, un vasito. Este líquido se debe aplicar, después del lavado, diariamente. Insistimos en que el lavaje debe ser hecho con gran escrupulosidad. Luego se espolvorearán las axilas con una mezcla de: Oleato de zinc, 2 gramos; ácido bórico, 15.

Estos últimos ingredientes deben ser, claro, en polvo.

DE PLASENCIA

GOLPE FATAL

Con motivo de la anunciada prueba ciclista para la feria de Junio, son muchos los jóvenes que a diario hacen prácticas en bicicleta. Hoy, como día festivo, aunque no oficial, fueron numerosos los que, por diversas carreteras daban gusto a la afición, no dando descanso a los pedales.

Entre ellos destacaba por su persistencia en el entremetimiento el joven de quince años, Cayetano Lobato, alumno del Instituto Nacional, hijo del guarda de Hurdimalas, dehesa del término de Malpartida, Ignacio Lobato, y sobrino del capitán retirado del mismo apellido, residente en esta ciudad, en cuya compañía vivía mencionado joven.

Después de haber estado la mayor parte de la mañana subiendo y bajando desde San Antón a la Plaza de Toros, tomó en compañía de su amigo Mariño por la carretera del Valle, regresando al filo del mediodía. En las proximidades del Puente Nuevo, al tomar a gran velocidad la curva de entrada a dicho puente, según se viene a la ciudad, dió tan fuerte contrazono contra un árbol, que cayó herido mortalmente.

Su amigo Mariño, que venía delante, al notar que no le seguía Cayetano, volvió rápidamente, encontrándolo tendido en la cuneta; y mientras una mujer, que llevaba la comida al hogar del señor Mora, le atendía, creyéndole conmovado solamente, Mariño se apresuró a avisar a los fiés del compañero.

La noticia cundió pronto por Plaseñcia, siendo numerosísimas las personas que acudieron al lugar del accidente, así como las autoridades y personal sanitario. Los médicos comprobaron que el infortunado Cayetano era cadáver. El señor Juez ordenó un traslado al depósito judicial, donde mañana le será practicada la autopsia.

En un coche fueron a buscar a los padres del infortunado joven, desarrollándose, a su llegada al domicilio del capitán Lobato, las escenas de dolor presumible, ante la desgracia de perder trágicamente a su hijo único.

Descanse en paz el desgraciado estudiante, y reciban sus padres y tíos nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL 21-V-936

SE ALQUILAN dos habitaciones, amplias y ventiladas, con cuarto de baño. Informarán, calle Pollo Martín, 6, carnicería, o Doctor, Pulido, 13.

CASA.—Se vende una casa muy amplia, con patio y cuarto de baño, con orientación al sudeste y mediodía. Informarán, calle Casares Quiroga, 12 (Bombilla).

EL CORRESPONSAL 21-V-936

SE ALQUILAN dos habitaciones, amplias y ventiladas, con cuarto de baño. Informarán, calle Pollo Martín, 6, carnicería, o Doctor, Pulido, 13.

CASA.—Se vende una casa muy amplia, con patio y cuarto de baño, con orientación al sudeste y mediodía. Informarán, calle Casares Quiroga, 12 (Bombilla).

EL CORRESPONSAL 21-V-936

LOS CINES

Estreno de "Morena Clara". "Cifesa", la productora nacional, que marca la ruta de esta industria admirable para el cine español, lanzó en Abril su última película, "Morena Clara", que anoche fué estrenada en el teatro Caixum con un éxito quizá mayor que el dispensado a las anteriores.

"Morena Clara", la celebrada comedia de Quintero y Guillén, tiene personajes ciertos y guiones rítmicos, únicamente comparables con aquellos de "Los caballeros que abrieron las puertas del teatro" a los dos afortunados comediantes. Para llevar a la pantalla la obra de Quintero y Guillén, el director del film, ha podido encontrar mejores intérpretes para esos dos personajes gitanos y simpáticos, que imperaban en la "estrella más perfecta" que hemos podido encontrar en gracioso actor.

La comedia encuentra en el cine amplios campos que para el teatro están vedados, y así, al lado de la gracia fina de sus escenas, pueden admirarse unos fotografías bellísimas y una técnica cinematográfica que el estreno de la editora nacional ha logrado magníficamente.

"Morena Clara", comedia con todos sus defectos, es obra de público. Por ello era de esperar que al ser llevada al cine encontraría en las posibilidades del espectáculo arte campo más que sobrado para el triunfo, especialmente en aquel cuadro verdaderamente impresionante y pleno de tipismo, sentimiento como escenario la maravilla de un patio sevillano.

Hacemos resaltar los aciertos de "Morena Clara", porque de los defectos ninguna culpa tiene "Cifesa". Ha tomado el guión de la comedia, adaptándose a él, y lo conseguido un nuevo galardón para la producción nacional.

Con Imperio Argentina y Miguel Ligerio triunfan también el galán Manuel Luna y la admirable característica María Brú, entre otros. Las entradas se contaron por llenos.

SE VENDE un tractor 26 HP, aceite pesado, marca "Mustel", a toda prueba. Para informes, Casimiro Matilla, Apartado 41, Zamora.

ESPIGADERO de los Bardales de Tamames, se arrienda, en pública subasta, en el salón del Ayuntamiento, el día 31 de Mayo. Tiene abundantes aguas y pastos.

TRASPASO local, propio para industria, en la calle Doctor Risco, número 54. Informes, en el mismo.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en las finanzas y en los deportes.

NO OLVIDE USTED QUE SON los tomos que forman un ejemplar de ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

UNAS 8.500 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCION EXTRANJERA o pequeña Directora Universal Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (frasco de portos de toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO. Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Recondo, S.A. Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA

Coliseum.-Hoy A las siete y cuarto y diez y tres cuartos BUTACAS. 2,50 y 1,75 Exitosa bomba de la grandiosa producción española MORENA CLARA magistral creación de Imperio Argentina y Miguel Ligerio

Liceo: A las siete y cuarto y diez y tres cuartos Un film de gran emoción, Fox presenta a Warner Oland (el detective chino), en la sensacional película El secreto de Chan La mejor producción del mejor intérprete de estas películas policíacas. Perfectamente doblada En Español.

Moderno: ULTIMO DIA de la grandiosa película ES-PAÑOLA Nobleza Baturra interpretada por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Mañana, domingo Coliseum: Por unos ojos negros LICEO: DURO Y A LA CABEZA En los demás teatros grandes producciones El lunes en el Liceo, debut de la nueva compañía del Circuito de Empresas Unidas con el estreno de Casona Nuestra Natacha

EL CORRESPONSAL 21-V-936 SE ALQUILAN dos habitaciones, amplias y ventiladas, con cuarto de baño. Informarán, calle Pollo Martín, 6, carnicería, o Doctor, Pulido, 13. CASA.—Se vende una casa muy amplia, con patio y cuarto de baño, con orientación al sudeste y mediodía. Informarán, calle Casares Quiroga, 12 (Bombilla).

EL CORRESPONSAL 21-V-936 SE ALQUILAN dos habitaciones, amplias y ventiladas, con cuarto de baño. Informarán, calle Pollo Martín, 6, carnicería, o Doctor, Pulido, 13. CASA.—Se vende una casa muy amplia, con patio y cuarto de baño, con orientación al sudeste y mediodía. Informarán, calle Casares Quiroga, 12 (Bombilla).

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Bailliere - Riera) Unas 8.500 paginas mas de 3.500.000 datos mapas geograficos-indices seccion extranjera o pequeña Directora Universal Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (frasco de portos de toda España) SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO. Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Recondo, S.A. Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA

PAGINA AGRICOLA

Actualidad agrícola

En defensa de un régimen igualitario

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla y Centro de España ha dirigido al señor Ruiz Funes un escrito de súplica que consiste en que el titular del ministerio de Agricultura anule el convenio establecido entre harineros, panaderos y labradores de Cataluña—los fabricantes y panaderos son los de Barcelona y los labradores de la provincia de Lérida—que permite que los primeros vendan sus harinas a un precio muy superior al que rige actualmente en otras zonas productoras.

Los trigos leridenses son notoriamente inferiores en calidad a los de otras regiones en que los precios máximos actuales no exceden la cifra de 40 pesetas por quintal métrico.

El convenio a que aludimos está autorizado por la Generalidad y su aplicación vulnera completamente lo dispuesto en el decreto de 8 de Abril último, que estableció la libertad de contratación en los mercados trigueros harineros.

Le sobra razón a los molturadores de Castilla y Centro de España para elevar su súplica al ministro de Agricultura. Y lo han hecho de manera razonada y comedida, sin la menor estridencia en el lenguaje, como corresponde a quien tiene la justicia de su lado y, para que resalte, no hace falta más que exponerla.

A esa súplica de los fabricantes de harinas del interior, deben darse las de entidades agrícolas.

El convenio a que se alude, lleva ya bastante tiempo de vigencia. Contra él se han formulado protestas, también razonadas, en diferentes publicaciones defensoras de los intereses agrícolas, pero, por lo visto, no han servido de nada hasta ahora.

Los fabricantes barceloneses, por un procedimiento coactivo, logran vender las harinas derivadas de los trigos privilegiados a 69,50 pesetas el quintal, precio que excede en 17 ó 18 pesetas a los corrientes actualmente en Castilla.

El convenio se cuida de "cubrir las formas", y para ello se asigna el 40 por 100 de las necesidades molturadoras a los trigos indígenas catalanes.

¿Cuáles trigos cubren el 60 por 100 restante? Los firmantes del escrito que comentamos apuntan certeramente la calma del mercado barcelonés en lo que atañe a los trigos castellanos y la falta de demanda de los mismos.

Esa falta de demanda entraña lo fundamental de esta cuestión. Nosotros tenemos la impresión que ha de acentuarse en el porvenir. Cataluña ha incrementado su producción triguera de pocos años a esta parte. Sus campos rinden, en efecto, trigos de potencia escasa y de mediana calidad harinera, quienes los elaboran necesitan mezclarlos con otros de calidad superior. Suplen esa necesidad los candeales castellanos y los llamados de fuerza aragoneses. Pero los candeales de Castilla tienen, desde algún tiempo hasta hoy, una demanda cada vez menor. ¿Va a suceder así en lo venidero? La pregunta implica un problema de evidente trascendencia para la agricultura cerealista castellana, que habría de encontrarse pronto sin mercados consumidores de sus productos en el volumen que la importancia de su producción necesita.

El convenio ilegal que ha motivado tan legítimas reclamaciones, tiene de duración, si no hay quien lo impida, hasta que las paneras de los labradores leridenses queden vacías de existencias. La economía y la producción de un país tienen que asentarse sobre bases de justicia. La autonomía concedida a Cataluña no puede cercenar las leyes fundamentales de la nación y tampoco sancionar ningún régimen especial con provecho excepcional para unos pocos y daños muy considerables para los más.

Por eso es de esperar que el señor Ruiz Funes haga cumplir a rajatabla la ley que obliga a todos por igual.

Y entre tanto, los agricultores y los fabricantes de Castilla y del interior de España, no pueden abandonar un instante su atención y aun su vigilancia para observar bien todo lo que pase en el puerto de Barcelona.

JOSE MARIA PALACIO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—Han "vuelto" de nuevo las lluvias copiosas que han sido frecuentes durante la semana y han causado crecidas de caudal en los ríos. No hay que decir que este régimen lluvioso, que parece interminable, es completamente impropio para la marcha normal de las plantas, y añade más factores negativos, y van son demasiados, para el escaso rendimiento de las cosechas. Estas van a ser malas en general en nuestra región, no solo en cereales, sino en todos los demás productos de la tierra, incluso en las patatas.

La temperatura demasiado fresca por exceso de humedad.

Los mercados de trigos.—La situación es muy firme y con tendencia a serlo más, en vista de las malas perspectivas de la cosecha próxima. La oferta, por esas mismas causas, bastante retraída y la demanda sería más activa si encontrara materia prima disponible. Se opera lo que se puede, entre 38 y 38,50 pesetas el quintal, sin sacos, en clases buenas blancas y en puntos de procedencia.

La oferta oscila entre 37 y 40 pesetas la misma unidad, y en análogas condiciones, según calidades. Harinas y salvados.—Firme también el negocio de harinas y con actividad operatoria creciente. Los salvados con precios sostenidos. Cotizan en esta plaza por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación aquí: harinas selectas, de 53 a 56 pesetas; extras, de 51 a 52; integrales, de 49 a 50; salvados terciados, de 34 a 36; cuartas, de 23 a 24; cimadillas, de 19 a 20; anchos de hoja, de 24 a 25.

Centenos y cereales de pienso.—Muy firmes los centenos y las cebadas y con demanda muy activa. Los demás granos de esta sección con precios sostenidos. Se ofrecen los centenos, en líneas de Avila, Segovia, Palencia y Ariza, de 34 a 35 pesetas; las cebadas del país, de 34 a 34,50; las avenas, de 31 a 32; los algarrobos, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 35,50; los yeros, en línea de Ariza, de 34 a 35, todo por quintal, sin envase y en mercados de contratación.

Mercado de Zaragoza

TRIGO

(Precio por 100 kilos estación origen)

Aragón.—Encalmado.

Fuerza superior, de 40 a 42; ídem corriente, de 38 a 39; entrefuerzas, de 36 a 36,50; huertas, de 35 a 35,50; montes bastos, de 34 a 34,50.

Cataluña.—Sostenido.

Aragón fuerza superior, de 40 a 41; ídem ídem corriente, de 37 a 38; comarca Tarragona, de 46

a 47,50; Castilla, de 36,50 a 39; Extremadura, de 36 a 36,50.

Valencia.—Encalmado.

Aragón fuerza superior, de 40 a 42; ídem fuerza corriente, de 38,50 a 39; hembrillas Teruel, de 34 a 34,50.

HARINAS

(Por 100 kilos origen)

Aragón.—Flojadad.

Fuerza selecta, de 60 a 61; ídem superior, de 59 a 60; entrefuerte, de 55 a 56; blanca, de 53 a 54.

Cataluña.—Sostenido.

Fuerza superior, de 62 a 64; media, de 57 a 58; blanca país, de 56 a 57; ídem castellana, de 56 a 57.

Valencia.—Caima.

Fuerza, de 53 a 55; media, de 49 a 50,50; blanca, de 48 a 48,50.

SALVADOS

Aragón.—Sostenido.

Tercera (60 kl.), de 22 a 22,50; Cabezuela (60 kl.), de 13,50 a 14; Menudillo (35 kl.), de 7,50 a 8,25; tástara (25 kl.), de 6,75 a 7,25.

GRANOS DE PIENSO

Avena

Aragón.—Sostenido.

País, estación origen, de 32 a 33; país, en plaza, de 37,50 a 38,50.

Extremadura.—Firme.

País, de 32,25 a 32,50.

Cebada

Aragón.—Estacionada.

Superior, estación origen, de 30 a 31; corrientes, ídem ídem, de 29 a 30; en plaza, 4 pesetas más.

Extremadura.—Sostenida.

Superiores, de 32 a 32,50; corrientes, de 31 a 31,50.

Maíz

Aragón.—Firme.

País, amarillo, origen, de 35 a 35,50; país, ídem, con envase, de 37 a 37,50.

Cataluña.—Alza.

Lérida, país, de 38,50 a 39; Barcelona, plata, de 49,50 a 51.

Valencia.—Estacionada.

País, blanco, de 37 a 37,50; país, amarillo, de 39 a 39,50.

Alfalfa

Madrid.—Estacionada.

Nueva, sin empacar, de 6,50 a 7; vieja, empacada, de 13 a 13,50; superior, sin empacar, de 11 a 12.

Aragón.—Estacionada.

De Aragón, de 15,75 a 16; de Castilla, de 14,50 a 15.

Pulpa seca

Aragón.—Muy firme.

De Casetas (tonelada), de 253 a 255; de Epila, de 255 a 260; del Gallego, de 260 a 265; de Pilar-Luceni, de 275 a 280.

ACEITES

Aragón.—Estacionado.

Finos B. Aragón, 15 kg., de 22,50 a 23; primeras, de 22,25 a 22,50; segundas, de 21,75 a 22; erasibles, de 20,50 a 21.

Cataluña.—Sostenido.

Aragón 5 dcms., 15 kg., de 23,25 a 23,50; ídem un grado, de 22,50 a 22,75; ídem dos grados, de 22 a 22,50; Tortosa, primera, de 21 a 21,50; Tortosa, corriente, de 20,50 a 20,75.

Andalucía.—Sostenido.

Sevilla (11,500 kg.), de 15 a 15,25; Málaga (ídem), de 14,75 a 15; Jaén (ídem), de 14,50 a 14,75.

VINOS

Aragón.—Caima y flojadad. En pesetas 120 litros).

Tintos, 17 grados, de 32 a 33; ídem 15 a 16 grados, de 30 a 31; ídem 14/15 grados, de 27,50 a 28.

Cataluña.—Sostenido. (Precio por grado y hectolitro).

Igualada, a 1,65; Panadés, a 1,70; Campo, de 1,85 a 1,90; Priorato, de 2,35 a 2,40.

Mancha.—Flojadad. (Precio por hectolitro).

Valdepeñas, de 23 a 24,50; Alcazar, de 21,50 a 23,50; Tomelloso, de 18,75 a 20; Daimiel, de 18 a 20,50.

Valencia.—Flojadad. (Precio por grado y hectolitro).

Utiel, tinto, de 1,50 a 1,55; región, tinto, de 1,60 a 1,65; Alicante, tinto, de 1,70 a 1,75.

Mercado de Barcelona

CAFES

Debido a las dificultades que ofrecen las operaciones y contratos de dicho grano, continúan aumentando los precios para el consumo pudiendo indicar los siguientes:

Moka extra, de 890 a 900. Moka Longberri, de 840 a 850. Caracillos descezeados extra, de 860 a 870.

Caracillos corrientes, segunda, de 785 a 795.

Yauco especial superior, de 865 a 875.

Hacienda corriente, de 815 a 825. Caracas descezeados y similares, de 835 a 845.

Trillado extra, de 795 a 805. Puerto Cabello y corrientes, de 775 a 785.

Java Robusta, de 770 a 780. Palembang, de 730 a 740.

Pasicas, de 710 a 720. Fernando Póo, de 695 a 705. Toro pesetas los 100 kilos.

CANELAS

Ceylán extra, a 10, 85 pesetas el kilo.

Ídem 1.ª, a 10.

Ídem 2.ª, a 9,90.

Ídem 3.ª, a 9,80.

Ídem 4.ª, a 9,70.

Quicings, a 8,85.

Rasuras Ceylán, a 7,50.

PIMIENTAS

Singapore blanca, a 12.

Ídem, negra, a 10,90.

Penang y Telcherri, a 10,65.

Tabasco Jamaica, a 10,50.

Singapore blanca en grano, a 13,75.

Ídem blanca en polvo, a 14,75.

Ídem negra en grano, a 10,50.

Ídem negra en polvo, a 10,75.

Pimentilla, a 0,50.

CLAVILLOS ESPECIALES

Clase superior, a 2,50.

Destilados, a 7,20.

Por pesetar el kilo.

VAINILLAS

Borbón, de 12/14 ctm., de 40 a 45.

Borbón extra negra de 4/18 centímetros, de 45 a 50.

Tahiti, de 12/14 ctm., de 35 a 40.

Tahiti, extra negra de 14/18 centímetros, de 40 a 45.

Todo pesetas el kilo.

TES

Negro, a 8 pesetas kilo.

Verde, a 9.

COMBUSTIBLES

Carbones ingleses

Inglaterra.—En vista del gran retraso con que compensa el Centro de Contratación de Moneda, los exportadores de carbones ingleses, para cubrir el riesgo de la demora de unos 8 ó 10 meses en asegurar el cobro por medio del Clearing Office, se proponen instaurar un aumento de 2/6 para la bulla y de 3/4 cheines para la antracita.

Los fletes siguen firmes y sin variación los carbones.

Cardiff brasa, a 105.

Cardiff 1.ª, a 87.

Rhonda Fragua, a 105.

Antracita cobbles, a 160.

Antracita nuts, a 160.

Antracita Beans, a 125.

Antracita peas, a 105.

Lama Ben Sp., a 90.

Newcastle, a 80.

Cok Garesfield, 133.

Cok Potent, a 118.

Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias.—Aterado el mercado de fletes por la repercusión del aumento de salario a las tripulaciones, se registra un avance en las demandas de tipos para todos los puertos españoles.

Cribado, a 85.

Golleta, a 85.

Granza, a 76.

Menudo, a 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

CURTIDOS

Crupones, sin marca, a 5,50.

Ídem una marca, a 4,75.

Ídem dos marcas, a 3,75.

Ídem correa, primera, a 7,50.

Sueña Olo: (hojas 1.ª), a 6,50.

Ídem Antigua (hojas 1.ª), a 6,75.

Ídem Rápida (país), a 4,75.

Ídem ídem (americana), a 4,25.

Cuellos, de 4,75 a 5,50.

Faldas, de 2,75 a 3,25.

Palmita, de 4 a 6,25.

Box-calf negro 1.ª, pie, a 2,10.

Ídem ídem 2.ª, pie, a 1,80.

Ídem 3.ª, pie, a 1,60.

Hojas al cromo color 1.ª, pie, a 1,70.

Ídem sandalia color 1.ª, vegetal, pie de 1,40 a 10.

Tan Kalf, 1.ª, pie, a 2.

Charol cromo 1.ª, país, pie, a 2,60.

Ídem sandalia 1.ª, vegetal, a 1,80.

Terñera engrasa, 1.ª, de 8,75 a 11,25.

Ídem ídem, 2.ª, de 7,75 a 9,25.

Serraje engrasado, 1.ª, de 7,75 a 9,50.

Ídem ídem, 2.ª, a 6,75.

Ídem ídem, 3.ª, a 5,75.

Dórgoas negro 1.ª, de 3,75 a 5,75.

Ídem color, de 4,75 a 6,75.

Ídem y metis para torros, de 0,50 a 1,80.

Mercado muy animado.

CUEROS

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo.

Ídem desechos, a 2,60.

Correntinos superiores, a 3,36.

Ídem desechos, a 2,50.

Ídem bajos, a 2,10.

Paraguayos superiores, a 2,60.

Becerras Córdoba, a 3,10.

Becerras R'os, a 2,60.

Colombias de la Costa, a 2,90.

Ídem Bogotá, a 3,50.

Kurrachees 1.ª 8/13 lb., a 2,90.

Ídem 2.ª 8/13 lb., a 2,60.

Cueros Madrid 7/10 kg., a 4.

Ídem ídem 11/15 kg., a 4.

Ídem ídem 16/22 kg., a 3,50.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (transhumante), a 11,50 pesetas kilogramo.

Merina corriente (estante), a 11.

Merina inferior, a 10,25.

Entrefina fina superior, a 9,75.

Entrefina corriente, a 9,25.

Entrefina inferior, a 8.

Ordinaria,

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,4 Sombra, 17,0 Mínima, 1,6. Seco,
14,4. Húmedo, 11,0. Viento, E. — fuerza, 1. Cielo,
algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

Sol: 4,51; pas. mer.
12,11; pón. 19,32.
Luna: pas. mer. 15,44
C. creciente: el 28.

MAYO
24
Domingo

Stos. Manahem, prof.
Vicente de Lerín,
presb.; Juan de Pra-
do, Susana, ms.

Instantánea política

Transformación del sistema parlamentario

Ayer, hoy mismo, es tema de conversaciones y materia para comentarios la anunciada transformación del sistema parlamentario, y mejor dicho, del reglamento porque se rige la Cámara, para conseguir, o por lo menos pretender, hacer más eficiente la labor que realice.

No es sólo española la idea. Está abriéndose camino en todas partes. Pero no cabe duda que es una quiebra de la democracia. La realidad de este hecho se quiere encubrir con un verdadero silogismo. Lo burdo de él salta a la vista. Los defensores de la reforma dicen que en una verdadera democracia orgánica hay que empezar por simplificar el Parlamento, descargándolo de intervenciones inútiles, de recursos dilatorios, que le convierten unas veces en espectáculo retórico y otras en campos de bajas maniobras políticas.

Esto es cierto. Pero por qué no se va a declarar la verdadera inutilidad de él? Es más decoroso, y de mayor honestidad política, dar a las cosas el nombre que tienen, y cuando un método ha fracasado, declarar sin rodeos ni circunloquios.

No deja de tener gracia que los que se tienen por los más autorizados portavoces de la democracia, sean los que reconocen la vejez, y lo anticuado de un órgano puramente democrático, que es el que únicamente encarna al pueblo. Y ahora, a jese pueblo que encarnan, se le quiere meter, enchiquerarlo, en el covachuelismo de las comisiones parlamentarias, algunas de las cuales, después de tres meses largos de Cortes, aún no se han formado, y las que han comenzado a actuar lo hacen con un "ritmo tan lento" que no han suscrito todavía ningún dictamen.

Para eso, para lo que se intenta llevar a cabo, sería preferible hacer una Cámara de corporaciones, por ejemplo, otra Cámara de tipo más técnico y menos político, ya que la verdadera realidad, la realidad que no quiere ser proclamada sin temerse lo que de ella puedan decir, es que las Cámaras políticas, elegidas por sufragio universal, no pueden desarrollar la labor que de ellas tenían derecho a esperar, los que efectivamente se desvelan por la salud de la nación. Si el sistema democrático ha fracasado—pues esto quiere decir lo que un día y otro se viene pregonando—¿por qué no ir de una vez y de cara a su sustitución, resueltamente?

Sería un gesto, y a estos gestos es a los que hay que acostumbrar a la República. En el año que corremos de este vigésimo siglo, ya no se puede venir con soluciones intermedias. Cuando uno quita la silla, el otro tiene que hacer desaparecer la mesa. Porque si no, el juego queda descabado. Y esto es lo peor que puede suceder.

A. DE LEON

Carta de Nueva York

YANQUILANDIA AYER Y HOY

Todavía no han transcurrido muchas generaciones desde que en la Bahía de Nueva York, para simbolizar el espíritu de los Estados Unidos, se instaló la grandiosa estatua de "La Libertad", como para advertir a los que allí llegaban de Europa, donde tantos crímenes habían sido cometidos en holocausto a la diosa siempre invocada y nunca encontrada, que allí encontrarían el suspirado paraíso.

Sin embargo, aun descontando los negros, la libertad de los blancos en los Estados Unidos era más bien problemática: se trataba de una ficción, como la del "gentleman" británico.

Todo el mundo cree que Inglaterra es una nación de "gentlemen", aunque en realidad estos sean pocos y el espíritu de caballerosidad sea mucho más verdad en España que en Inglaterra, donde las clases populares tienen muy poco de ello.

De la misma manera todos consideraban a los Estados Unidos como la tierra de la libertad, aunque ésta no sufriera en ninguna parte los atropellos a que estaba expuesta. A pesar de esta reputación democrática de los Estados Unidos estaban regidos por una aristocracia cremática cuya libertad de acción no conocía límites, naturalmente a costa de la libertad de los demás ciudadanos.

Con el advenimiento de la depresión y el fin del pretendido milagro económico americano, también los Estados Unidos sufrieron los mismos embates, y el careo de la democracia se vino abajo: aunque en un primer momento el presidente Roosevelt exigiera poderes excepcionales solamente para un período transitorio, muy pronto tuvo que pensar en el "orden nuevo" y modificar dictatorialmente la estructura económica del país.

El predominio de las oligarquías financieras tradicionales resultaba hoy imposible y las mismas han tenido que renunciar a la "Libertad" que antes reivindicaban para explotar a su antojo la masa de

ciudadanos; asimismo, el país ha tenido que renunciar a la democracia, que precisamente era la que hacía imposible la hegemonía de la aristocracia del dinero.

En muy pocos años, en el espacio de meses, toda la estructura tradicional de los Estados Unidos se ha derrumbado y hoy la orgullosa Confederación Norteamericana, que hace tan sólo unos años pretendía dictar leyes al resto del mundo, se ve obligada a copiar de la vieja Europa los procedimientos para salir de la depresión provocada por la crisis, adoptando los métodos autoritarios y dictatoriales más opuestos a los que, aunque impropriamente, consideraba como su peculiar idiosincrasia basada en la libertad y en la democracia.

Es que los Estados Unidos, a pesar de haber crecido muy rápidamente, son todavía un Estado muy joven y falto de experiencia en comparación con Europa; de la agresividad de hace unos años, han sido reducidos a una prudente defensiva.

JOSE BELTRAN

ZAMORA AL DIA

Un joven muerto

Sobre las ocho y treinta del miércoles último y cuando mayor era la afluencia de gente por las calles, la hora del clásico y provinciano paseo zamorano, en la Plaza Mayor, esquina a la calle de Castañar y arranque de la Ramos Carrión, al lado mismo del Ayuntamiento, sonó una detonación.

La desbandada fué general y en el suelo, derramando sangre, quedó exánime un hombre joven.

Allí permaneció unos minutos, hasta que, serenados un poco los ánimos, fué auxiliado y trasladado al Hospital que, como todos los que han estado en Zamora saben, está muy cerca del lugar del suceso.

El personal del establecimiento procedió a reconocer al herido, que presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la nuca.

Se trataba del joven de esta localidad, Francisco Gutiérrez Rívero, de veintidós años, que habitaba en éste con sus padres y hermanos.

Hasta hace poco tiempo Francisco cursó en el Seminario de esta entidad la carrera eclesiástica. Parece que profesaba ideas fascistas.

No se puede concretar nada sobre este suceso. Únicamente que el doctor don Darío Crespo Álvarez, con el personal a sus órdenes, puso a contribución todo su saber y procedimientos científicos para salvar al herido, pero falleció a las once de la noche y de madrugada el cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio.

Con motivo de este hecho, se han practicado varias detenciones. Y... nada más, que yo sepa.

A. MOSTAJO

DE ALEMANIA

El festival de Bayreuth en el año de la Olimpiada

Bayreuth volverá a ser este año lugar de peregrinación para los devotos, para los creyentes, que el arte inmortal de Ricardo Wagner tiene en todas partes del mundo. En atención a los Juegos Olímpicos, que han de celebrarse en Berlín durante la primera quincena de Agosto, el festival wagneriano se celebrará esta vez en dos etapas: la primera del 19 al 30 de Julio, la segunda del 18 al 31 de Agosto. Se representarán "Parsifal" y el prólogo y las tres jornadas de "El Anillo del Nibelungo".

Ambas obras, el drama sacro y la tetralogía mitológica germánica, figuran por derecho histórico en el programa de todos los festivales de Bayreuth. Fueron, en efecto, las dos únicas obras que se representaron en la "colina sa-

por primera vez la ambición de construir una escena propia. En 1852 escribía Wagner a Liszt sobre su proyecto en los siguientes términos: "Sólo concibo mi auditorio como una asamblea de amigos, venidos expresamente para conocer mis obras y reunidos en cualquier parte, de preferencia en un bello lugar apartado, lejos del humo y de los olores de nuestra civilización urbana."

No había de ser fácil, naturalmente, convertir tan nobles propósitos en realidades. Veinte años hubo de esperar Ricardo Wagner para conseguirlo. En 1871 llega Wagner y Bayreuth, donde había estado una sola vez, 36 años antes, durante un viaje por los vecinos montes de Fichtel.

El lugar le parece el más ade-

el apoyo de los pudientes para su noble empeño.

El déficit de la primera temporada fué de 160.000 marcos y Wagner se vió obligado, para hacer frente a las dificultades materiales, a autorizar la representación del "Anillo del Nibelungo" en todos los teatros del mundo. Su riguroso espíritu crítico no quedó por otra parte satisfecho, a pesar del éxito conseguido, con el resultado de las primeras representaciones. Se corrigieron defectos e insuficiencias y las puertas del Teatro no volvieron a abrirse hasta 1882 para el estreno de "Parsifal". Wagner murió al cabo de pocos meses.

En 1884 se dieron nuevas representaciones de "Parsifal" bajo la dirección de la viuda del maes-



El Teatro de los Festivales Wagnerianos de Bayreuth, en día de representación

grado" mientras volvió Ricardo Wagner.

Con la concepción de "El anillo del Nibelungo" surgió en Wagner el deseo de crear una escena especial que fuera marco digno de la obra. Y cuando después de luchas y esfuerzos sin cuento, la escena soñada y deseada llegó a ser, en Bayreuth, una realidad, Wagner le consagró el fruto supremo y postrero de su genio.

Por voluntad de Wagner sólo el teatro de Bayreuth tuvo derecho a representar "Parsifal" hasta que, en 1913, la obra pasó a ser del dominio público. Pero si en vida de Wagner sólo "El anillo de Nibelungo" y "Parsifal" fueron representados en el teatro de Bayreuth, después de su muerte, en 1883, al encargarse Cosima Wagner de la dirección de los festivales, fueron apareciendo poco a poco sobre la gloriosa escena todas las obras del maestro, empezando por "Tristán e Isolda" en el 1886.

A partir de 1899, en el programa de los festivales wagnerianos ha figurado siempre junto a "Parsifal" y "El anillo del Nibelungo" otro de los dramas musicales wagnerianos. "Lohengrin" ha sido escogido como tercera obra para completar el programa de este año. Se darán seis representaciones de "Lohengrin", cinco de "Parsifal" y dos ciclos completos de la Tetralogía.

En 1851 sintió Ricardo Wagner

cuando para su plan y, por otra parte, las autoridades de Bayreuth reciben el proyecto con simpatía. En Abril de 1872 la familia Wagner fija en Bayreuth su residencia y el 22 de Mayo del mismo año, día en que Wagner cumple 59 años, se celebra con gran solemnidad la colocación de la primera piedra del futuro teatro wagneriano. Para conmemorar tan señalada fecha el propio Wagner dirigió una audición de la Novena Sinfonía de Beethoven en el histórico Teatro de Opera de Bayreuth.

Pero con ello habían terminado las dificultades para la realización de la magna empresa. En 1874 se instala Wagner en la villa "Wahnfried"—hoy todavía residencia de la familia Wagner—que le fué regalada por el rey de Baviera y allí termina la última parte del "Anillo del Nibelungo". En 1875 empiezan los ensayos con una orquesta de volumen hasta entonces desconocido: 70 profesores sólo en los instrumentos de cuerda.

Por fin, el día 13 de Agosto de 1876 se inauguraron los festivales wagnerianos de Bayreuth ante una brillantísima asamblea en la cual figuraban el emperador Guillermo I y el rey de Baviera. Para corresponder a las aclamaciones, al final de la representación del "Ocaso de los Dioses", Wagner pronunció un discurso solicitando

tro, Cosima Wagner, en cuyas manos expertas, inteligentes, voluntarias y piadosas estuvieron los festivales de Bayreuth hasta 1908 en que por enfermedad incurable de esa mujer excepcional se hizo cargo de la dirección de Bayreuth Sigfrido Wagner. En 1914 vióse el festival wagneriano de Bayreuth interrumpido por el estallido brutal de la guerra y el Teatro no volvió a abrir sus puertas hasta diez años después, en 1924. Cosima y Sigfrido Wagner murieron ambos en 1930.

Desde entonces impera por segunda vez en Bayreuth una mano femenina. Vinifred Wagner, viuda de Sigfrido y madre de Wolfrang Wagner, a quien educa para la sucesión de la ilustre dinastía de artistas, es señora de Bayreuth. Sus principales colaboradores son el intendente Tietjen y el gran director de orquesta Wilhelm Furtwaengler. Este último acaba de renunciar a sus actividades directoriales en las salas de conciertos para consagrarse a obras de creación personal. Únicamente en Bayreuth podrá ser admirado, de ahora en adelante, el arte incomparable de Wilhelm Furtwaengler como conductor de masas orquestales. Un nuevo y poderoso elemento de excepción viene, pues, a reforzar todavía el carácter excepcional de los festivales de Bayreuth.

CARLOS SCHWARZ

Los Profesores de Orquesta

Por la presente se cita a todos los profesores de orquesta a la reunión que se celebrará el domingo, día 24, a las once y media de la mañana, en la Casa del Pueblo. Dadz la importancia de la misma, se recomienda la más puntual asistencia.—La Comisión.

Dr. Domínguez Borroquero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 20-26

Julio
Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

SUCESOS LOCALES

ARROLLADO POR UNA BICICLETA

Un ciclista arrolló a una mujer llamada Tomasa Martín, de cincuenta y nueve años de edad, domiciliada en la calle de Bordadores, número 14. En la Casa de Socorro tuvo que ser asistida de una herida contusa en el brazo derecho y erosiones en la mano de igual lado.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando Paulino Rodríguez Lorenzo, de treinta y ocho años de edad, que vive en la Ribera del Puente, número 11, se ocasionó erosiones en la región occipital, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

MALOS TRATOS Y ESCANDALOS

En la Comisaría de Policía se registraron ayer las siguientes denuncias:
Emilia Domínguez Ordiales, denuncia a su convecina Aurea Rebollo Corrales, por hacer objeto de malos tratos de palabra y obra

y lesiones a la denunciante, a su padre y a una hermana.

—Manuel Martín Rodríguez presenta una denuncia a su hermano Victoriano y a los hijos y esposa de éste, por malos tratos. Manuel, que vive en la calle de la Palma, número 1, fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

—Por riña y escándalo son denunciadas Victoria Pozo Rodríguez y Valentina García.

—Al Juzgado Municipal se remite la denuncia presentada por Pilar Sánchez Otero contra Pilar Duque, por malos tratos de palabra, y María Areiros García denuncia, a su vez, a Pilar Sánchez Otero, por iguales causas.

DOCTOR

Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID

Organización: EDUARDO PAGES
Domingo, 24 de Mayo 1936, domingo
ACONTECIMIENTO TAURINO

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

PRESENTACION PRESENTACION

de los notables y jóvenes diestros

José Ignacio SANCHEZ MEJIAS

y **Juan BELMONTE (hijo)**

6 HERMOSOS NOVILLOS DE CLAIRAC, 6

¡¡110 kilómetros de magnífica carretera!!

NO PIERDA USTED ESTE NOTABLE ACONTECIMIENTO

Hoy en París

UNAS DECLARACIONES DEL LEADER SOCIALISTA

Política interior. - Datos interesantes relacionados con las últimas elecciones

Para curarse en salud, el jefe socialista Blum ha empezado, por declarar que la victoria del Frente Popular llega con retraso, y que, desde luego, no podrá ya salvar a Etiopía, que, por lo visto, constituirá su principal preocupación. Añade que el Frente Popular no dejará de cooperar a mantener la paz en Europa, que hasta ahora no estaba amenazada más que por sus belicosas declaraciones; para mayor seguridad, Blum invoca la colaboración de los comunistas.

Como el Gobierno Sarraut no presentará la dimisión hasta después de la constitución de la nueva Cámara, queda bastante tiempo para ir pensando en la constitución del nuevo Gabinete, que, desde luego, a pesar de todas sus mejores intenciones, no podrá hacer otra cosa que atenerse a las circunstancias que en el campo internacional son bastante claras y coinciden con las previsiones de Laval.

En cuanto a la política interior, la sola posibilidad de un Gobierno Blum ha provocado la huida del oro y el cierre de la Bolsa. Muchos de los burgueses que por esnobismo han votado a los candidatos del Frente Popular, empiezan a darse cuenta del desbarajuste que les espera, y se apresuran a poner patrióticamente a buen recaudo su fortuna trasladándola al extranjero.

Las cifras relativas al número de votos revelan que mientras en la primera vuelta fueron emitidos 7,9 millones de sufragios, en la segunda vuelta el número de sufragios emitidos bajó a 6,4 millones;

sin embargo, en la primera vuelta resultaron 183 elegidos, y en la segunda, 434.

El Frente Popular alcanzó 344 diputados, con 5,5 millones de votos, en la primera vuelta, y 3,5 en la segunda, y los partidos moderados y de derecha, 233 diputados, con 4,2 y 2,7 millones de votos, respectivamente, las izquierdas no adheridas al Frente Popular, 37 diputados, con 189.000 votos.

Resulta, pues, que existe una gran desproporción, porque tomando como base la segunda vuelta, resulta que a cada diputado del Frente Popular corresponden en media poco más de 10.000 votos; a cada diputado de las derechas, casi 12.000, y a los de centro tan sólo 5.000.

Aparte el incremento de los diputados comunistas, y aun parcialmente para estos mismos, en realidad no ha habido desplazamiento sensible de fuerzas, sino más bien su agrupación bajo otra bandera; al avance de los extremistas de la izquierda corresponde el aumento de los grupos de extrema derecha.

Es una de las características del sistema político francés que se atiende siempre hacia la izquierda, y en realidad la etiqueta comunista ha perdido ya mucho de su carácter alarmante para que muchos diputados ambiciosos de hacer carrera renunciarán a enrolarse bajo la misma que representa la última novedad, el "siempre más difícil" de los malabaristas de circo, con los que muchos parlamentarios confunden su función.

ALIX DELAMOTTE

Aclaración sobre el pago de indemnizaciones a los readmitidos

El ilustrísimo señor Director general de Trabajo, en oficio de hoy, resuelve la consulta formulada por el delegado que suscribe, el día 5 de los corrientes, manifestando que los meses de indemnización deben ser considerados como naturales, y por lo tanto liquidados a razón de treinta días.

Como la Comisión encargada de aplicar el decreto de 29 de Febrero, ha dado una interpretación distinta a este extremo, se pone en conocimiento de patronos y obreros la resolución de la superioridad para que se completen los pagos de indemnizaciones, pagados los días que hayan sido descontados al hacer anteriormente las liquidaciones.

Salamanca, 22 de Mayo de 1936. El delegado, R. Villa.

COMISION QUE ENTIENDE DE LA APLICACION DEL DECRETO DE 29 DE FEBRERO ULTIMO. CITACION

Ignorándose el domicilio del patrono don Antonio Blanco, demandado ante esta Comisión por los obreros José Antonio Baz Hernández y Santiago Baz Herrero, cuyo domicilio también se ignora; por la presente se les cita en segunda convocatoria, para que comparezcan ante esta Comisión el próximo lunes, día 25 de los corrientes, a las siete de la tarde, bien entendido, que de no comparecer, será anulada la demanda.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y de aquellas personas que pudieran aportar datos sobre la residencia de los mismos.

Salamanca, 22 de Mayo de 1936. El delegado - presidente, R. Villa.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Peticiones de la Asociación Nacional del Magisterio

El Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional del Magisterio visitó ayer al Director general de Primera Enseñanza, señor Ballester González, recomendándole la solución urgente de los siguientes problemas planteados por la escuela y los maestros:

1.º Cumplimiento del texto constitucional en lo que a Primera Enseñanza se refiere.

2.º Que al hacer la sustitución de la enseñanza religiosa, las escuelas que para tal efecto se creen se organicen en forma que superen en eficacia a las que se sustituyan.

3.º Colocación en propiedad de los maestros en expectativa de destino.

4.º Colocación escalafonal de los maestros del plan de 1931.

5.º Que en los próximos presupuestos se consigne el sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

6.º Son muchos los miles de maestros que no cobran la consignación de casa-habitación, o la cobran con un retraso injustificado.

7.º Que los hijos de los maestros no consuman plaza en los próximos cursos.

El Director general promueve que, dada la importancia de los asuntos, los estudiará con todo cariño y procurará una rápida solución.

Los representantes de la Asociación Nacional se pusieron a su completa disposición siempre que la Dirección General lo considere oportuno.

AUTOMOVIL, Renault, nuevo, de 10 HP., se vende barato. Razón, Pozo-Hiera, número 2 (esquina Doctor Riesco).



VENTAS CONTADO Y PLAZOS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 33 Y 34